Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires: Maipú 286 - U. T. 3758 Retiro

PORTE PAGO - No. 706 — Año XV — No. 3456 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 20 páginas — SANTA FE, Jueves 8 de Septiembre de 1932 — Redac. y Administración: S. Martín 2653|55

FUE ELEVADA LA PROPUESTA A LA SANTA SEDE

Para el Arzobispado de Buenos Aires y Obispados de Sta. Fe y Catamarca

LOS DECRETOS

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto sobre provisión del cargo de arzobispo de Buenos Aires que dice así:

"Se presenta a la Santa Sede para arzobispo de la Archidiócesis de Buenos Aires a Su Señoría el Ilmo. Mons. Santiago Luis Copello, con el fin de que se sirva conferirle investidura canónica con todas las prerrogativas que correspondan a tan alta dignidad".

Termina el decreto encargando de las gestiones que deben realizarse a la Embajada Argentina ante la Santa Sede.

Por otro decreto se propone para obispos de Santa Fe y Catamarca, a Mons. Nicolás Fasolino y presbítero Vicente Peyra, respectivamente, encargándose, también de las gestiones, a la Embajada en la Santa Sede.

Un Discurso de Hendersson

NEWCASTLE, 8. — Hablando en el Congreso de los Trade-Unions Mr. Arthur Henderson dijo que después de los esfuerzos realizados hasta ahora en la Conferencia del Desarme los resultados estaban lejos de ser los que se esperaban y que el descontento cundía en éste y otros países.

Declaró que, sin embargo, era prematuro decir que la conferencia había fracasado e hizo notar que el pedido de Alemania sobre aumento de armamentos significa que posiblemente el mundo iba a entrar de nuevo en la carrera armamentista.

Agregó que era necesario que en la Conferencia del Desarme se aprobara un programa de reducción de todos los armamentos ofensivos que fueron prohibidos a Alemania por el Tratado de Versalles y añadió que tal programa impresionaría bien al mundo y facilitaría la solución de muchos de los problemas alemanes.

Henderson anunció que el mundo se hallaría ante un gravísimo peligro, de no llegarse en Ginebra a un acuerdo para la reducción de los armamentos.

Después del discurso de Henderson, el Congreso de los Trade-Unión resolvió pedir al mundo un enérgico desarme y a Gran Bretaña un esfuerzo para que se acepten las proposiciones de Hoover.

HAY MUCHOS PRESOS EN FINLANDIA

HELSINGFORD, 8. — Vista la gran congestión que hay en las cárceles de ésta y los inconvenientes que la misma trae aparejados, el el gobierno proyecta presentar al parlamento un proyecto de ley disponiendo la libertad de los 20.000 penados que se hallan en los establecimientos carcelarios finlandeses, por haber violado la ley seca, que ha quedado sin efecto.

Las Próximas Sesiones del Reichstag

BERLIN, 8. — Con el regreso de Hindemburg de Neudeck, en que se hallaba de hace días, toma mayor animación el ambiente político.

Los leaders se preparan para las próximas sesiones del Reichstag que se iniciarán el lunes y la coalición nacional socialista-centralista deberá decidir entre el viernes a mediodía y el lunes a las 15 horas, cual será la actitud del grupo frente al gobierno de Von Papen; o lo combaten en forma empeñosa, o dejan el asunto para que lo decidan los votantes en las próximas elecciones.

Si la coalición decide no aceptar el gobierno de Von Papen este decretará la disolución del Reichstag.

Von Papen visitó esta mañana a Hindemburg para informarle sobre la situación política.

BERLIN, 8. — Hittler regresó a esta ciudad donde continuará tratando todo lo relativo a la formación del block nacional socialista-centrista, antes de las sesiones del Reischtag.

LA ARGENTINA Y LA LIGA DE GINEBRA

Méjico podría ocupar este año la vacante del Perú

GESTIONES

GINEBRA, 8. — Se considera en los círculos allegados a la Sociedad de las Naciones, a Méjico como probable sucesor del Perú en el Consejo de la Liga cuando se realice la elección de un miembro para los consejos de año. Estímase, asimismo, poco probable que la Argentina vuelva a participar en la Sociedad, pero, sin embargo, las autoridades no han perdido las esperanzas de que la Argentina decida incorporarse al organismo.

Pero, aún cuando así fuera, no sería la República Argentina elegida para actuar en el Consejo pues cuando Méjico empezó a ce[illegible] el año pasado, recibió la promesa de que sería designada para ocupar un asiento en el Consejo.

HUBO JUBILO EN VILLAZON ESTA MAÑANA

En La Paz se pide la anexión lisa llana del Paraguay

VIGILANCIA

LA QUIACA, 8. — En este momento se está festejando en el vecino pueblo de Villazón, la toma de dos nuevos fortines paraguayos por tropas bolivianas, con gran júbilo.

Informaciones llegadas de La Paz dicen que al saberse ayer que se había tomado el fortín Rojas Silva se organizaron manifestaciones que pedían al gobierno la declaración de la guerra al Paraguay, y la anexión del Chaco Boreal, además de que se declarara boliviana a la ciudad de Asunción.

LA QUIACA, 8. — Las autoridades bolivianas tienen un servicio permanente a cargo de indios en la región de Frías, vigilando día y noche los puentes y alcantarillas, para evitar cualquier atentado que pueda hacerse, con el fin de evitar el fácil aprovisionamiento de las fuerzas bolivianas en el Chaco.

El Bloqueo a los Países en Guerra

Se desmiente una información en la capital boliviana

LA PAZ 8. — El Ministro de Chile en Bolivia, en la visita que hizo ayer a la Cancillería, declaró que estaba expresamente autorizado por su gobierno para decir que en las conferencias que realizan los países del "A. B. C." y Perú en Santiago de Chile, no se ha mencionado la idea de un bloqueo a Bolivia.

Agrega que, pues, en lo que respecta a Chile, está autorizado para desmentir en forma terminante las versiones en ese sentido que han circulado en el extranjero.

UN HECHO DE SANGRE EN LA C. DE LA PLATA

Un agente de policía hirió al festejante de su hermana

DE GRAVEDAD

LA PLATA, 8. — Desde anoche se encuentra internado en el Policlínico de esta ciudad el joven Emilio Napolitano quien fué la víctima de un grave hecho de sangre desarrollado a las 21.30 en la esquina de las calles 68 y 19.

Napolitano mantenía relaciones con una joven que se domicilia en la calle 68 al 1233 y que tiene un hermano llamado Pascual Alfano, agente de policía. Anoche, a la hora indicada más arriba, ambos sostuvieron una discusión, terminada la cual Alfano descerrajó un tiro con el revólver de la repartición sobre Napolitano, quien fué alcanzado por el proyectil en el mentón. Inmediatamente y mientras Napolitano caía recibió otro balazo en la espalda de consideración.

El herido fué curado en la Asistencia Pública de primera intención y luego conducido al Hospital.

FUE NOTIIFCADA LA EMPRESA DE T. ELECTRICOS

La designación del árbitro nombrado por la Municipalidad

RESISTENCIAS

ROSARIO 8. — Ayer de mañana, el representante de la empresa tranviaria señor Widmer, celebró una larga entrevista con el intendente municipal, respecto a la incidencia planteada acerca del cumplimiento de la ordenanza No. 57.

Por la tarde se dispuso que el escribano municipal señor Pinto, le notificara del decreto, donde designaba árbitro de la comuna, para avaluar todas las instalaciones de la empresa al ingeniero Adolfo P. Farengo, invitándola a que hiciera lo mismo por su parte y se pusieran ambas de acuerdo para el nombramiento del tercero, en cuyo caso negativo se pediría fuera hecho por el presidente de la cámara de apelaciones.

Al ser notificada la empresa, manifestó que la misma se remitía en todos sus términos a la nota entregada a la intendencia con fecha 3 del corriente, que hizo conocer "El Litoral" [illegible], aparte que en la entrevista de ayer, el jefe del D. E. había hecho proposiciones de arreglo, que debían esperarse.

El representante comunal, es el ingeniero Farengo, de la dirección general de ferrocarriles y profesor de la facultad de ciencias local, y gozará de un honorario de 15.000 pesos.

Por su parte el secretario de gobierno doctor Arrue Gowland, ha expresado que es inexata la manifestación de la empresa, de que la municipalidad le formulará proposiciones de arreglo, pues lo único que exige es que cumpla el convenido del 27 de abril, que sirve de base a la ordenanza No. 57.

RENUNCIO EL GABINETE DE E. VENIZELOS

Se le pedirá que continúe en la tarea

CAUSAS

ATENAS, 8. — Ha presentado su renuncia el primer ministro Venizelos, y a todos los secretarios de Estado que lo acompañaban en el gabinete.

Asegúrase que el Presidente pedirá a Venizelos que continúe desempeñando sus tareas por más tiempo.

Las causas de esta dimisión deben buscarse en la campaña que Venizelos ha llevado contra los monárquicos, especialmente en la última campaña electoral.

ATENAS 8. — El presidente de la república pidió a Venizelos que continúe desempeñando la jefatura del gabinete, a cuyos efectos rechazó su renuncia y la de los ministros, producidas como consecuencia de los ataques [illegible] por el partido realista.

El señor Venizelos declaró que las [illegible] en la fecha fijada anteriormente.

Mañana se reunirá el block demócrata

Considérase por última vez el proyecto de presupuesto

ROSARIO 8. — En la reunión que mañana celebrará el block demócrata progresista de diputados y senadores, a las 14.30 en la Legislatura será considerado y se asegura que por última vez, el proyecto de presupuesto.

Infórmase que los disputados se muestran irreductibles en lo q' se refiere a la supresión de ciertos gastos que quieren mantener los senadores.

La potranca Garra irá a la cabaña

Una lesión grave sufrió el domingo

BUENOS AIRES 8 — El propietario del stud Saint James y de la potranca Garr, tiene resuelto hacer retornar ésta a la cabaña, debido a que el domingo último sufrió una grave lesión en la segunda carrera.

En esa prueba la potranca hacía, con la mala suerte consiguiente, su debut en las pistas.

UN RARO CASO ACONTECIO EN ROSARIO, HOY

Amordazaron a un muchacho, con intención de que se ahogara

DOS ASALTOS

ROSARIO, 8. — La policía se encuentra empeñada en el esclarecimiento de un caso curioso ocurrido esta mañana en la calle 25 de Diciembre 1219 a una cuadra de la comisaría 1a.

En ese sitio existe una casa de vecindad en la que vive Aldo Antonelli, argentino, soltero de 17 años; un vecino de éste despertóse esta mañana a las 5 horas sintiendo unos gemidos en la habitación de Antonelli. Juan de la Cruz Pintos, que así se llama el vecino, trasladóse al lado y pudo ver a Antonelli, atado de pies y manos, por la espalda, a la ventana de su pieza, mientras en la boca y nariz se había puesto algodón y gasas, con objeto, sin duda, de no dejarlo respirar hasta que pereciera por asfixia.

En la habitación había un paquete de ropas listo para ser llevada y que, al parecer, habían abandonado los autores del hecho. Antonelli hasta mediodía no había podido declarar, pues se hallaba bajo los efectos de una fuerte conmoción nerviosa.

Ves pasada Antonelli fué víctima de un asalto en la calle, de resultas del cual le fué fracturada la nariz de un golpe, y se estima que tanto aquel hecho como éste pueden obedecer a una venganza.

Renunció el Ad. de la Aduana de Rosario

HACE CINCO DIAS HABIA ELEVADO SU DIMISION

ROSARIO, 8. — Hace como dos meses, el señor Lorenzo Cainzo, Sub administrador-contador de la aduana de Buenos Aires, fué nombrado para desempeñar el cargo de administrador de la local, reemplazando al señor Juan Gómez Acevedo, que ejercía análogas funciones en ésta.

Como se sabe dicho cargo había sido trabajado activamente por el doctor Caballero, para un amigo político, pero el ministro Hueyo, se negó a subscribir el nombramiento, designándose para ocuparlo al señor Cainzo, a quien la mayor categoría, le resultaba perjudicial, pues no sólo perdía 100 pesos sobre el sueldo que tenía en Buenos Aires, sino que allí disponía de casa.

Ahora se ha sabido que hace 5 días presentó la renuncia del puesto, sin haber venido nunca a tomar posesión del mismo.

Renunció hoy el Director de la A. Uruguaya

Un discurso es el origen de la dimisión

MONTEVIDEO 8. — Hoy ha presentado su renuncia el Director de la Armada Capitán de Navío Julián Fusmanche.

La actitud asumida por este marino se relaciona con una manifestación formulada recientemente en una fiesta militar y a raíz de la cual el Ministro de la Guerra decretó un arresto de 8 días a los asistentes.

Los Viajes en Avión a Bs. Aires

Mermoz y Mailloux salieron hoy de París

PARIS, 8. — Los aviadores Mermoz y Mailloux emprendieron vuelo esta mañana hacia Tolosa, de donde saldrán posteriormente para Istres.

En esta última localidad ha quedado fijado el punto de partida para el gran vuelo a Buenos Aires, sin etapas.

Este vuelo es una tentativa que se realiza para tratar de batir el record de vuelo en línea recta.

Se comenzó el pago de sueldos

A la tropa y agentes de policía de Rosario

ROSARIO 8. — Esta mañana empezó a hacerse efectivo en la policía el pago de los sueldos a los agentes y tropas de Rosario, por el mes de agosto.

Se ha anunciado que el 15 se empezará a pagar agosto a los empleados.

La duración del mandato de los Senadores

En Corrientes fué tratada la cuestión por el Senado

CORRIENTES 8. — El Senado de la provincia consideró ayer los proyectos de declaración relativos a la duración del mandato de los senadores, que tenía a consideración.

Uno de los proyectos fijaba la iniciación del mandato en el 1o. de mayo del corriente año y era sostenido por los sectores de la mayoría y el de la minoría establecida que el cómputo debía hacerse a partir del 31 de diciembre de 1931.

Fué sancionado el proyecto de la mayoría, con el voto en contra de los senadores del sector liberal.

Conmemoración de la revolución del año 1893

Con todo orden y éxito realizáronse actos en Tucumán

TUCUMAN, 8. — Terminaron en el mayor orden los actos recordatorios de la revolución del 93, con gran concurrencia de público y asistencia de una delegación del radicalismo santiagueño.

El meeting en la plaza Independencia congregó a una crecida cantidad de público, disolviéndose pasadas las 23 horas de anoche. La policía mantuvo servicios de vigilancia frente a la Casa de Gobierno pero los agentes no intervinieron en ningún momento.

LA SITUACION UNIVERSITARIA EN CORDOBA

No pudo reunirse el Consejo Superior Universitario, ad-hoc

EL RECTOR

CORDOBA, 8. — Fracasó la sesión que debía realizar el Consejo Superior Universitario ad-hoc, convocada por el Rector Interino para considerar las renuncias del Rector y de los miembros titulares del cuerpo, por falta de número.

El rector interino Dr. Novillo Corvalán, ha citado nuevamente para mañana a las 11 horas.

CORDOBA, 8. — La Comisión especial designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para estudiar la elección de sus miembros, resolvió dirigirse al Rector interino de la Universidad, solicitándole una serie de informaciones que considera necesarias para el mejor desempeño de la misión que se le ha confiado.

Las informaciones solicitadas se refieren a las gestiones relativas a incompatibilidades.

CORDOBA, 8. — La Cámara Federal resolvió no hacer lugar a la recusación del camarista Miguel Angel Aliaga, interpuesta por el Presidente de la Federación Universitaria Tomás Ordone en el juicio que se le sigue por la toma del local de la Universidad.

Dice la Cámara en su resolución que, conforme a las disposiciones de los artículos 18 y 86 del Código de Procedimientos, la recusación ha debido plantearse en el primer escrito presentado.

Los niños que no concurren a la escuela

Resultados del censo en una sección de Córdoba

CORDOBA, 8. — Se han dado a conocer los resultados del censo escolar levantado últimamente en la 3a. sección de la esta capital, primera de las que se conocen cifras oficiales.

El total de censados es de 7.858 de los que solo concurren a la escuela 5.544. De los 2.313 restantes saben leer y escribir únicamente 363, quedando, por tanto, un saldo de analfabetos, en la sección referida, de 1.951 niños en edad escolar.

Se anuncia que próximamente se darán a conocer los resultados de las 9 secciones restantes.

El homenaje a la Constitución de Santa Fe

Hoy se resolverá si se efectúa o se posterga

ROSARIO, 8. — Hoy se resolverá si se efectúa o posterga sin fecha, el anunciado banquete del 17 del corriente, celebrando la vigencia de la Constitución de 1921, dado que no estará presente el gobernador Molinas, a quien habríase consultado al respecto.

Existen entre los organizadores, algunos que sostienen que debe llevarse a cabo en cualquier forma, para evitar los comentarios que se harían sobre una nueva postergación, más cuando hasta se encuentran ya impresos los menús del banquete, y colocado buen número de tarjetas.

LA NOTA DE ALEMANIA AL GOB. FRANCES

Francia no tendría autoridad para dar una respuesta

CONSULTAS

PARIS, 8. — La prensa francesa en general dice que Francia no tiene derecho para dar por sí sola una respuesta a la nota alemana sobre paridad de armamentos.

Entiéndese que Francia debe y ha de consultar a las potencias signatarias del Tratado de Versalles.

PARIS, 8. — La prensa, y en particular Le Petit Parisien, recalca la necesidad de que se aumente la seguridad nacional con el fin de evitar las guerras antes que perderse en conferencias internacionales.

Agrega que la actitud de Alemania al solicitar la paridad en los armamentos pueda ser imitada por Austria, Hungría y Bulgaria.

PARIS 8. — El ministerio de relaciones ha informado que la contestación de Francia al pedido de Alemania de paridad naval, ha sido enviado anoche a Londres, llevándolo Marcel Ray, uno de los secretarios de Herriot.

Se confirma que Francia es la única signataria de la contestación y que las consultas a los demás países se hace en forma extraoficial.

Llegó Alcalá Zamora a Madrid

Fué recibido por los ministros en la estación

MADRID, 8. — Arribó hoy a la capital, procedente de la ciudad de Córdoba, el presidente de la república, don Niceto Alcalá Zamora, quien ha permanecido algunos días en aquélla.

En la estación ferroviaria hallábanse presentes, a la llegada, Azaña y los demás ministros del gabinete.

NADA SABIAN EN ASUNCION DEL F. FALCON

Figura con el nombre de Rojas Silva en planos bolivianos

LA GUARNICION

ASUNCION, 8. — El Fortín Falcón que, según informaciones procedentes de La Paz habría sido tomado anteayer por fuerzas bolivianas, figura con el nombre de Rojas Silva en un plano boliviano levantado en 1928, donde se lo confundió con otra posición avanzada de aquel nombre.

Se supone que las tropas paraguayas que se hallaban de guarnición en aquel fortín se hallan desde ayer en camino a Nanawa y que las informaciones que puedan dar acerca de la acción, demorarán aún un día en llegar. [illegible]

La estada de los A. Navales en Córdoba

Esta tarde serían recibidos por el Gobernador

CORDOBA, 8. — Los pilotos navales que se encuentran en esta ciudad continúan siendo objeto de diversos agasajos.

Se ha anunciado que esta tarde, a las 16 horas, serían recibidos por el Gobernador de la Provincia, Dr. Frías.

PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

No se fijó la fecha para sortear un juez

ROSARIO, 8. — Bajo el pretexto que se ha implantado la nueva constitución, se está violando la ley orgánica de las municipalidades, en lo que se refiere a los actos preparatorios de los comicios del domingo 13 de noviembre para la renovación del concejo deliberante.

Aparte de la tardanza con que se instaló la junta inscriptora de extranjeros y mujeres, aun no se publicó el padrón, de modo que el sábado vence el plazo para ejercer el derecho de tachas, sin que se conozca el mismo.

Por otro lado la cámara de apelaciones, no ha fijado aún el acto público, en que debe procederse al sorteo del juez que formará parte de la junta electoral municipal. En Santa Fe, eso está anunciado para el día de mañana.

LA CATEDRA del PROFESOR J. B. Abalos

Esta tarde se reunirá el Consejo Directivo de Medicina

ROSARIO, 8. — Hoy se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, donde se tratará la nota del Consejo Superior de la Universidad del Litoral, dando cuenta que en su sesión del 27 de agosto, resolvió reincorporar en su cátedra de clínica quirúrgica, al doctor José Benjamín Abalos, por considerarlo comprendido en el decreto de amnistía del gobierno nacional del mes de marzo.

En su oportunidad el consejo directivo, denegó dos veces el pedido del doctor Abalos y mantuvo el concurso para la provisión de su cátedra, pero habiendo apelado éste al consejo superior, consiguió que se revocara la medida en contra, por 9 votos contra uno.

Manifestóse que ello significaba en cierta forma una desautorización del Consejo Directivo, más cuando éste resolvió el asunto sin pedirle el informe del caso, pero se considera que el asunto no tendrá trascendencia y se invitará al doctor Abalos, a que reanude las tareas docentes que tiene abandonadas desde que fué nombrado ministro de Obras Públicas.

Los británicos capturados por los bandoleros

Se teme que los maten, visto cómo los persiguen

MUKDEN, 8. — Se teme que los bandidos que capturaron ayer a tres británicos, les den muerte al verse estrechados por sus perseguidores.

Se informa oficialmente que unos 500 soldados tienen cercados a los bandidos, cerca de Tsasidiar.

MISAS EN MEMORIA DE URIBURU

Fueron oficiadas en la localidad de Lisieux

LISIEUX, 8. — La Comisión Militar Argentina que se halla en Francia y el embajador Le Bretón asistieron a las misas de requiem oficiadas en ésta, por el descanso del alma del Gral. Uriburu.

Crecida concurrencia, formada en su mayoría por personas conocidas de la colonia argentina, ocuparon la nave de la iglesia.

PROVOCARON UN DESORDEN EN LISBOA

Tres agentes de policía resultaron heridos

LISBOA, 8. — El gobierno anuncia que el 4 del corriente, en un desorden provocado por los comunistas, resultaron heridos tres agentes de policía.

La manifestación fué posteriormente disuelta, realizándose algunas detenciones.

FALLECIO EN BIARRITZ UN Príncipe RUSO

Ex-director de Sanidad del Ejército del zar

BIARRITZ, 8. — Falleció en ésta el príncipe Alejandro de Oldemburgo.

Durante la gran guerra, fué director de Sanidad de los ejércitos rusos y entre sus títulos más legítimos y preciados hallábase el de haber trabajado colaborando con Pasteur.

EL VAPOR "C. BIANCAMANO"

Iniciará sus viajes regulares a Sud América

GENOVA, 8. — Con el viaje que iniciará el Conte Biancamano, una de las más confortables naves de la actualidad, quedará inaugurado el servicio de viajes regulares de ésta a Buenos Aires.

Entre los viajeros conocidos que viajarán a Buenos Aires, figura el conde Colli Felisano y la baronesa Casiero María.

EL JAPON Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Se retiraría de ella el Imperio [illegible]

MONTREAL 8. — Dos miembros del parlamento japonés que se encuentran de paso en ésta, han formulado interesantes declaraciones acerca de la actitud del Japón frente al informe de la Comisión Investigadora que presidía Mr. Lytton.

Dicen que si ese informe, conforme se ha anunciado, es desfavorable para la política japonesa en Oriente, el Imperio se retiraría de la Sociedad de las Naciones.

SORTEO DE LA CLASE 1912
Departamento La Capital, Ciudad y Distritos en página 9.

Audaces Delincuentes Asaltaron Esta Tarde a Pagadores del F.C.C.A.

El hecho se consumó en el interior de los talleres de esta empresa, en la ciudad de Rosario y más o menos a las 17 horas de hoy

ROBARON 30.000 PESOS

ROSARIO 8. — Esta tarde pocos minutos antes de las 17 horas fué cometido un audaz asalto en el interior de los talleres del F. C. C. Argentino, situados en el barrio del mismo nombre.

Ordinariamente el pago de los jornales se hace llevando el dinero en un coche que pone la empresa a disposición de los pagadores, y que va hasta el interior de los mencionados talleres que ocupan un terreno de 15 cuadras de largo por diez de ancho. El frente da sobre la calle Alberdi y la parte norte sobre la calle Junín; en cuanto al resto, se encuentra dentro de terrenos de la misma empresa.

Esta tarde, como de costumbre, se presentaron tres de los pagadores de la empresa y retiraron el dinero para pagar las respectivas secciones. Los pagadores eran: Alfredo Remy, José Marelli y Juan Capuani.

Una vez que les fueron entregadas las cantidades que a cada uno correspondían, colocaron el dinero en una valija de madera y se retiraron: Marelli tomó por un lado y Remy y Capuani lo hicieron juntos.

Los dos últimos caminaban por el interior de los terrenos de la empresa, cuando de pronto le salieron al paso dos sujetos vestidos con traje azul, como para simular ser obreros de la empresa; esgrimiendo sendos revólveres, ordenaron a los pagadores que mantuvieran silencio y levantaran las manos, mientras se apoderaban de la valija y se daban a la fuga.

Los asaltantes tomaron la calle y lograron desaparecer subiendo a un automóvil que los esperaba en las cercanías.

La suma robada alcanza a unos treinta mil pesos.

Convenio con la Chemical

Ha sido elevado un mensaje a la Legislatura dando cuenta del convenio entre el P. E. y la Chemical Bank, sobre renovación del préstamo de 5 millones de pesos.

Las condiciones de la operación la darán a conocer oportunamente.

Estado del tiempo

Poco cambio se notó desde ayer en las condiciones del tiempo. El viento era hoy del Este, el cielo empañado de nubes y la temperatura benigna.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 11 grados y 7 décimos; máxima a la sombra, 21o.5; barómetro, 66 mms.

Consulado de Suiza, Santa Fe

Personas buscadas

Otto Eberhard Anderwert o sus herederos, Paul Robert Lerf, Michael Meister, Gottlieb Grieder, Josef Clausen, Siegfried Ambord, Johann Baumbartner, André Basile Gendre, Emil Peter, Karl Albert Bertschinger, Jakob Greuter, Albert Moesch, Konrad Weissel, Alcide Edouard Pagnard, Johann Emil Voegeli.

La Defraudación en la Contaduría

Información oficial sobre las maniobras realizadas por el autor del hecho

CIFRAS TOTALES HASTA EL PRESENTE

El contador general de la provincia, Dr. Vogler ha dado a conocer el siguiente informe oficial sobre la defraudación cometida en la Contaduría de la provincia:

Pagos de cupones y su registración

Los libros de imputaciones en la forma en que se llevan no podían revelar los cobros indebidos por cuanto la cuenta a la cual los mismos se imputaban no se abría como es de práctica con el crédito respectivo; y tratándose de la cuenta Rentas por pagar atrasadas, dicho crédito ha de ser la suma de los importes de los ejercicios anteriores que han quedado sin pagar de acuerdo a la tabla respectiva, que es la que sirve de base para ir dando crédito ejercicio por ejercicio a la cuenta Rentas por pagar. Sin embargo la falla debieron haberla revelado y la revelaron los libros de la Contabilidad central en donde se lleva razón detallada y documentada de cada una de las cuentas que juegan en el ejercicio y entre ellas figuran como es natural las que nos ocupan: 1o. Rentas por pagar y 2o. Rentas por pagar atrasadas. Esta última cuenta da por primera vez en el año 1930, un saldo deudor que asciende en ese ejercicio a la suma de $ 69.233.58 y en el ejercicio 1931 a $ 144.287.99; tal anomalía acusa en forma inequívoca una falla.

La demora en el cierre de libros del ejercicio 1930, clausurado en fecha 31 de diciembre de 1931 y el de 1931, cerrado recientemente, fueron también un motivo para que las maniobras que realizaba el jefe de Contabilidad permaneciesen un mayor tiempo ocultas.

De los estados y cuadros comparativos que se preparan en ocasión de las rendiciones de cuentas, tampoco era posible descubrir esta irregularidad que hoy ha quedado puesta de manifiesto, por cuanto los intereses atrasados que fueron los que sirvieron para la maniobra, en los citados cuadros demostrativos se englobaban los correspondientes a todos los empréstitos en la cuenta única que se denominó "Intereses atrasados - deudas interna y externa de la Provincia", la que sólo registraba lo pagado sin que se hiciese referencia al crédito que le correspondía. No indicando esta cuenta el crédito disponible, no podía saberse cuánto excedía lo pagado a lo autorizado.

Conviene advertir que pudieron hacerse pagos indebidos sin que ellos se reflejaran en las cuentas respectivas, pues el saldo deudor que denuncia, naturalmente, la anomalía, no se hubiera producido como no se produjo en algunos casos, debido a que una cantidad importante de tenedores de títulos no presentaron sus cupones al cobro y así pudo el jefe de Contabilidad, simular planillas por cupones, seguro de que no excedería el crédito de la cuenta a que correspondería su imputación. La realización de esta maniobra era fácil en la Ley 1649, cuyos títulos, en gran parte, han desaparecido de la circulación debido al extravío y destrucción de muchos de ellos, producidos a consecuencia de la guerra europea del año 1914.

La compulsa se continúa con cierta lentitud, pues el origen lejano de alguno de los empréstitos obliga a realizar investigaciones desde los primeros servicios. Por otra parte el número de las operaciones de crédito realizadas por la provincia aumenta la complejidad de la compulsa, pero las constataciones realizadas hasta ahora, cuyo detalle damos más abajo, revelan la magnitud de las operaciones delictuosas descubiertas. Además la seriedad del trabajo que se realiza obliga a buscar todas las comprobaciones indispensables para asegurar la verdad de las informaciones que se dan a la opinión pública.

Se realiza actualmente un inventario general de la circulación de títulos de todas las leyes de empréstitos, de los títulos rescatados en cada vencimiento y una compulsa de los cobros de cupones hechos desde el año 1888. Una vez realizada esta tarea, por el informe que se redactará, se tendrá verdadera idea de la magnitud de las defraudaciones.

Mientras tanto adelantaremos las cifras siguientes, que representan el importe en que ha sido defraudado el fisco mediante el cobro indebido de cupones o substracción de títulos:

	Cupones	Títulos
Ley 1649 . .	278.043.05	
Ley 1974 . .		99.600
Ley 2004 . .	45.120.01	111.050
Ley 2036 . .	2.012.50	

A esta suma deben agregarse los intereses que corresponden a los títulos substraídos, cuyos tenedores como es de imaginarse los presentan con toda regularidad al cobro. Esto importa la cantidad de $ 54.932.50 para los títulos de la ley 1974 y $ 55.234.52 para la ley 2004. Esta cantidad puede ser rectificada, por cuanto para establecerla con exactitud habrá que revisar — y se están verificando — los comprobantes de caja que son los únicos documentos en que se individualiza el cupón. Quiere decir esto que el total defraudado alcanza a la suma de $ 646.032.58, hasta el presente.

Habrá que agregar aun los importes que la Provincia deberá pagar por estos cupones hasta que los títulos sean retirados de la circulación.

SE REUNIO EL SENADO ESTA TARDE

Con presencia del Ministro de Agricultura

BUENOS AIRES, 8 — A las 16 y 20 horas el presidente provisorio del Senado declaró abierta la sesión con 13 senadores presentes.

En antesalas, al iniciarse la sesión, se hallaba el ministro de Agricultura, quien deseaba participar en el debate sobre ley de petróleo.

CONGRESO DE ANARQUISTAS EN ROSARIO

Se celebrará en el transcurso de este mes

ROSARIO, 8. — Los días 13, 14, 15, 16 y 17 del corriente se efectuará en esta ciudad, las sesiones del congreso regional anarquista, no conociéndose hasta ahora la orden del día a tratarse.

Efectuaránse sus deliberaciones en el local del Centro Aragonés, calle Laprida 1183.

No se inscriben los amigos del Sr. José A. Montes

Se ignora cuál sea su actual posición política

ROSARIO, 8. — El grupo radical que responde al señor José Antonio Montes, ha resuelto no inscribirse en los registros ordenados por el comité nacional de la calle Victoria, al menos por ahora. El señor Montes en uno de sus últimos viajes a Buenos Aires, comió con el general Justo y visitó luego al señor Irigoyen, aparte de mantener cordiales relaciones con el doctor Caballero.

El Ministro del Interior Contesta la Interpelación de la Cám. de Diputados

La Cámara, después de votar el proyecto de la Comisión de Desocupación sobre obras públicas en Rosario, pasó a un breve cuarto intermedio

LAS PALABRAS DEL MINISTRO

BUENOS AIRES 8. — A las 15.40 horas, después de una breve espera, el presidente Dr. Cafferata declaró abierta la sesión con 80 diputados presentes.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura un proyecto de Bustillo Cárcano y Pueyrredón, destinando la suma de 50.000 pesos para los gastos que demande el traslado del Museo Nacional de Bellas Artes a su nueva sede de la Avenida Alvear; el proyecto fué destinado a la Comisión de Instrucción Pública. El Ejecutivo remite un mensaje y proyecto de ley solicitando la autorización necesaria para invertir hasta la suma de 53.412.72 pesos nacionales, en pagos de sueldos de ejercicios vencidos que se adeudan al personal de los institutos nacionales.

A continuación, por moción de Bianco Moore, se resuelve esperar al Ministro del Interior, que desea contestar la interpelación sobre decreto reglamentario de la Ley Orgánica Municipal, y mientras tanto votar el proyecto de ley de la Comisión para resolver la desocupación, que quedó pendiente en la sesión de ayer. El proyecto se aprueba sin observaciones.

Se pasa a tratar el proyecto sobre protocolización de escrituras públicas, pero el presidente observa que no se hallan presentes ni el autor del proyecto señor Amoedo, ni miembro informante de la comisión, por lo que se resuelve postergarlo.

A continuación, por moción de Pena, la Cámara pasa a un cuarto intermedio, durante el cual debía hacerse saber al Ministro del Interior que la Cámara aguardaba su presencia.

A las 16.15 entra en el recinto el Ministro Melo, reanudándose la sesión.

Concedida la palabra el ministro éste comienza recordando una teoría de Lincoln acerca del mecanismo de la Constitución y dice que tanto esa tesis, como la del juez March, sentada en fallos de la Corte norteamericana, son aplicables al decreto del Ejecutivo reglamentando la ley orgánica municipal.

Continúa la sesión.

Directorio Adm del Empréstito

A la hora de cerrar esta edición, se encuentra reunido el Directorio Administrativo del Empréstito. Se ultiman los detalles para la pronta habilitación de la Cárcel de Coronda.

Percepción de la renta

Proyecto sobre ficheros en reemplazo de padrones

Por intermedio de ministerio de Hacienda se ha enviado a la Legislatura un proyecto de ley y mensaje, autorizando la inversión de 120.000 pesos, destinados a crear un nuevo sistema para fiscalizar la percepción de la contribución directa.

El nuevo sistema se refiere, en una de sus partes, a establecer ficheros, en todas las Receptorías, destinados a substituir los padrones que rigen actualmente.

Liga Universitaria

Se invita a los afiliados y simpatizantes a la reunión que se efectuará mañana 9 de setiembre a las 21.15 horas, en el local calle San Jerónimo No. 1937, a fin de tratar asuntos varios.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA 8. En el sorteo de hoy resultó premiado con 25.000 pesos el número:

10.808

Y con los premios menores, los números:

1938, 11091, 6563, 14216, 24084, 8444, 19164, 21822, 24730, 20593, 4810, 5392, 8990, 10262, 13210, 14493, 14922, 17061, 19177, 21479, 22597, 24790.

POPULAR

LA PLATA, 8. — Con el premio de 50.000 pesos, resultó favorecido en el sorteo de hoy el número:

4.360

Y con los premios menores, los siguientes:

23963, 2578, 14122, 16742, 19040, 23383, 8283, 6902, 12963, 19775, 18706, 25016, 3202, 8109, 8689, 10506, 14664, 15260, 23774, 23004.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.07. El hidrómetro del dique 2 señaló: 3,90, el calado máximo admisible del puerto: 21 pies, 3 pulgadas. El tramo Santa Fe Rosario, Nº 1, 22 pies.

Municipales

INTENDENCIA

Poco tiempo estuvo hoy en su despacho el intendente, Dr. Zapata Gollán, firmando expedientes y atendiendo al público, por haber tenido que asistir a la ceremonia de la transmisión del mando de la provincia y a la reunión del Directorio del Empréstito de 1932.

INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES EN EL CEMENTERIO

El Departamento de Obras Públicas dará comienzo dentro de breves días, a la colocación de las cañerías para la instalación del servicio de aguas corrientes en el Cementerio Municipal de Barranquitas, habiéndose llevado ayer al mismo, una parte del material necesario.

NOTICIAS VARIAS

Por carecer de permiso de edificación del Dpto. de Obras Públicas, fueron suspendidos los trabajos que se realizaban en las siguientes obras en construcción: Luis Mansini, en calle 24 Sin Nombre, Esteban Comboi, calle 24 Sin Nombre; Orfilia Alvarez, calle 24 Sin Nombre.

— Se giró orden a la señora Josefa Vda. de D'Agostino, para que proceda a hacer construir vereda en su propiedad de calle General López y San Lorenzo.

— Se ordenó suspensión en la construcción de rancho en terreno situado en calle San Jerónimo y J. J. Paso, de propiedad del señor José Ferrari.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 7.00, septiembre 7.00, octubre 7.00, noviembre 7.10, diciembre 7.14.

Lino. — Disponible 10.24, septiembre 10.22, octubre 10.44, noviembre 10.58.

Maíz. — Disponible 5.07, septiembre 5.07, octubre 5.16, noviembre 5.27, diciembre 5.36.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.70, septiembre 6.70, octubre 6.75, diciembre 6.75.

Maíz. — Disponible 4.85, septiembre 4.85, octubre 4.90, noviembre 5.05, diciembre 5.15.

Lino. — Disponible 10.00, septiembre 10.00, octubre 10.10, noviembre 1025.

ULTIMA HORA

	Compradores Trigo	Maíz	Lino
Setbre. . . .	6.90	4.98	10.18
Octubre . .	6.87	5.02	10.35
Novbre. . . .	6.89	5.11	10.57

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Elda Rosa, hija de Amparo Arñol y de Lucía Fasser.

Lucía Margarita, hija de Juan Díaz y de Lucía Trufier.

7 inscripciones de acuerdo a la Ley 2151.

Defunciones:

Ramón Luis Zárate, argentino, 2 días.

Ignacio Rodolfo Villaverde, argentino, 36 años.

N. N. Mónica, argentino.

Ramón Galarza, argentino, 10 meses.

SEGUNDA SECCION

Horario: De 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

Nacimientos—

Belkis Carmen, hija de Higinio Monje y de Josefa Di Mateo.

Ley 2151: Tres inscripciones.

Matrimonios:

José Bettinelli con Elina María Giannasi, argentinos.

Xander Delgado, paraguayo con Sofía Ramb, argentina.

Nombramientos en las Esc. Láinez

Por la Junta Técnica Escolar

En la sesión celebrada ayer por la Junta Técnica Escolar Nacional, en el local de la Inspección Seccional de Escuelas y bajo la presidencia del profesor don Martín Pereyra Guiñazú, se hicieron los nombramientos de maestros ayudantes para las escuelas cuyos números y ubicación detallamos a renglón seguido:

No. 133, de Videla, María A. B. de Pagliero; 12, de Timbúes, señorita María H. Aravena; 137, de Tres Reyes (San Justo) Lilia F. Gohringer; 224, de Chovet, María H. Pereyra; 56, de Vera, Emperatriz Mosquera; 91, de Villa Ana, Sra. Carmen T. de Tenaglia y Srtas. Elisa Vera y Emilia E. Torterolo; 104, de Avellaneda, Srta. María E. Airaldi; 117, de Calchaquí, Srta. Jorgelina A. C. Carlos; 121, de Constanza, Sra. Lucía M. O. de Isla; 129, de Ambrosetti, Srta. Rita B. Cuasta Herrera y Sr. Francisco Rodríguez; 201, de Barrancas, señorita Beatriz Márquez Irigoyen; Esc. 103, de Campo del Medio, Srta. Julia I. Dana; 87, de Cañada del Ucle, Sr. Héctor Gualberto Ladera; 97, de Colonia Rosa, Srta. Severiana Licinia Marín; 190, de Colonia Cello, Srta. Francisca Javiera Molina; 152, de V. Baralegui, Srta. Laurentina F. Alem; 169, de Sunchales, Sra. Fedora T. V. de Temporelli; 93, de Santa Rosa, Sra. Adela F. R. de Ramírez; 155, de San Martín de las Escobas, Srta. María E. Petrelli; 1, de La Gallareta, Srta. Gregoria Quirós y Sr. Santos V. Olivera; 3, de V. Guillermina, señorita Lydia M. Morando y señor Juan I. Göttoli; 63, de Col. Filiberti, Srta. Marina E. Deprá; 66, de Avechuco (San Justo), Srta. Delia E. Sanz Ambrosio; 19, de Aldao, Srta. Celina Schor; 20, de Esmeralda, Sr. Feliciano H. Atencio; 33, de Puerto San Martín, Sra. Fernanda Cafiel de Franchiolo; 59, de Gral. Gelly, Srta. Pía R. Cerescto; 3, de Kil. 165, Srta. Enriqueta R. Quirelli; 75, de Wildermuth, Srta. Alcira V. Carande; 78, de Labordeboy, Srta. María J. L. Reynoso; 79, de Sancti Spíritu, Sra. Sara J. C. Romero; 80, de Eguiquiza, Srta. Josefa C. Varela; 91, de Maizales, Srta. Agripina L. Lollo; 107, de San Antonio de Obligado, Sra. Telma del C. Cherey de Kent; 112, de Malabrigo, Srta. Rita E. Castillo; 120, de Colmena, Srta. Luisa E. Actis y Sr. Secundino M. Chaves.

Militares

El ayudante del jefe de la 3a. División

Con procedencia de Buenos Aires, estuvo hoy en esta ciudad el capitán de artillería R. Blasco, ayudante del comandante de la 3a. División del Ejército, coronel Benedicto Ruso. El capitán Blasco siguió viaje a Paraná.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

C. H. A. - 6 o|o. — Serie 2a., 91.00; 6a., 90.40; 11a., 90.50; 14a., 91.40; 15a., 90.40; 17a., 88.90; 20a., 89.30; 21a., 91.40; 25a., 90.30; 23a., 90.30; 27a., 89.10; 28a., 89.10; 30a., 89.10; 32a., 90.80; 22a., 91.30; 34a., 91.30; 37a., 88.90; 38a., 88.90.

A. D. de Empleados Públicos

Una nota interesante de la entidad

Con fecha de hoy, la Asociación Deportiva de Emp. Públicos ha pasado a los clubs afiliados la siguiente nota.

Habiéndose reunido en minoría, en el día de la fecha, con la presencia de 15 delegados, la Asamblea convocada para la reforma a introducirse en la reglamentación aprobada para el campeonato de Football, próximo a iniciarse, y considerándose en la misma por unanimidad, que la ausencia de algunos delegados obstaculiza abiertamente la obra a realizarse, se resolvió llamar a una nueva y última Asamblea, encareciendo muy especialmente a Ud se sirva hacer llegar al club de su digna dirección la puntualidad, puesto que de ella depende hasta la misma vida de la entidad.

Igualmente en esta Asamblea se cambiaron opiniones de interés para Vd. en el sentido de tratar los Estatutos de la anterior Comisión designada al efecto, reconsiderándose así la resolución tomada anteriormente en sentido de confeccionar nuevos Estatutos.

Firma esta comunicación el señor Hugo M. Tourn, designado Secretario provisorio por la C. D., en lugar del señor Oscar Andino por encontrarse ausente.

NOTA. — La Asamblea se llevará a cabo el día viernes 9 del corriente a las 17 y 45 horas en el local social.

Está reunida la C. D. de Gimnasia

Reunión extraordinaria

A la hora de cerrar esta edición, está reunida la C. D. de Gimnasia y Esgrima, en sesión extraordinaria, para tratar sobre la pena impuesta anoche por el C. D. de la Liga.

Informes de fuente fidedigna, aseguran que el Club de Gimnasia está dispuesto a tomar medidas de gravedad, señalando ambiente de hacerlo sin dilaciones. El disgusto que la pena ha provocado en el seno de la entidad es grande, hablándose, como decimos, de resoluciones terminantes.

Hasta este momento no se ha tomado ninguna medida, por no haberse recibido la co-

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	26.12.16	39.13.1
Francia	14.83	14.80
Bélgica	4.19	4.18
España	7.23	7.20
Italia	11.31	11.30
Suiza	3.01	2.96
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.450	
Alemania	2.44 1/2	2.44
Holanda	1.43 3/4	

SORTEO DE LA CLASE 1912
Departamento La Capital, Ciudad y Distritos en página 9.

La libre iniciativa en la cultura santafesina

Es muy interesante el éxito creciente de las conferencias, exposiciones y conciertos

A medida que el Estado, como organismo de poder y de dirección se fortalece su fuerza aglutinante se hace cada día más vasta en la vida social. Poco falta ya para que el Estado sea el todo, según cierto sentir místico del poder. A su vez los ciudadanos se acostumbran a delegar en él sus derechos, facultades y responsabilidades. De seguir así no faltarán ciudadanos dispuestos a tolerar que el Estado les suple las narices.

El espíritu de libre iniciativa languidece; si el mito de la omnipotencia y omnisapiencia estatal desplázase de la conciencia ciudadana la aptitud para la libre iniciativa, para la creación espontánea de núcleos civiles asociados, la humanidad perdería una de sus más bellas fuerzas constructivas. Conviene no olvidar la sentencia que dice: allí donde no llega el Estado puede llegar el hombre. Y no es teoría, ni son divagaciones metafísicas estas que formulamos. Tenemos en Santa Fe un ejemplo a la vista. Cualquier ciudadano que posea un poco de espíritu analítico, puede trazar ahora un paralelo crítico entre la cultura administrada por el Estado y la cultura administrada por entidades, organismos, núcleos de educación, de índole extraoficial.

La ciudad cuenta con una Universidad de larga historia, con una Escuela Normal, con diversos establecimientos de enseñanza secundaria. Estos son los vehículos culturales que el Estado ofrece al pueblo y que éste paga con una generosidad de señor opulento. Es el caso de preguntarse: la fecunda inquietud cultural que vive Santa Fe en estas horas, este florecimiento de iniciativas prácticas, de acción inmediata, que se expresan a través de los conciertos, audiciones, exposiciones plásticas, conferencias de todo género, algunas de alta jerarquía ¿de dónde salen, quiénes las dirigen?... ¿Es el Estado acaso el creador de tales esfuerzos? La respuesta salta a la vista: todo esto es fruto de la libre iniciativa, del amor por el [illegible] y por la cultura cultivado por [illegible] ciaciones libres de ciudadanos.

Gracias a la acción directa, no burocrática ni oficializada, de estos núcleos de acción, Santa Fe ha recibido en el breve plazo de un año las visitas de Quinquela Martín, de Riganelli, de Fray Guillermo Butler, de León Pagano, de Ruiz Díaz, gracias a la iniciativa de estos núcleos de acción ocuparán la tribuna un alto espíritu de valor universal como el Dr. Jorge F. Nicolai, un pensador enjundioso como Drieu La Rochelle, sin despreciar los diversos valores que semanalmente, casi diariamente, discurren desde las tribunas libres de la Universidad y Bibliotecas populares, en presencia de un público asiduo y cada vez más numeroso y entusiasta.

El Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, el Departamento de Extensión Universitaria, la creación de la Sociedad Amigos del Arte, constituyen hoy en la ciudad las grandes fuerzas que hacen por la difusión del arte y la cultura lo que no saben ni pueden hacer las [illegible] instituciones oficiales de enseñanza. No significa una exageración el decir que, a [illegible] del pueblo, ha hecho más en poco tiempo el Departamento de Extensión [illegible] que la Universidad [illegible] en [illegible] los años de costosa existencia.

Este es el milagro de la libre iniciativa, de la acción espontánea, hecha con amor, por quienes no [illegible] esperar que venga desde arriba lo que debe y puede hacerse desde abajo.

De tal modo ha sido fecunda la obra realizada, que los organismos oficiales, como ser el Colegio Nacional, y la Escuela Normal, no han podido resistir a la atracción del magnífico cuadro de cultura que se ofrece al juicio público, y al cual nos referimos patrióticamente.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Justista)

Reorganización en el Depart. La Capital

En la reunión efectuada anoche por el Comité Departamental del radicalismo justista, se ha resuelto iniciar la reorganización amplia del partido en el departamento La Capital. Desde el 15 del corriente al 15 de octubre se procederá a la inscripción [illegible] en los locales que se designarán oportunamente. De esta tarea se encargarán los presidentes de comités seccionales bajo el control del comité departamental. Terminada la inscripción se procederá a elegir las nuevas autoridades partidarias en esta zona.

La desocupación en Santa Fe

Toca a su fin el levantamiento del censo

Las autoridades policiales y los empleados de Correos y Telégrafos de la Nación, han continuado en estos días las tareas del levantamiento del censo nacional de desocupados, en nuestra provincia, dispuesto por la ley No. 11590.

El censo está tocando a su término en jurisdicción del V Distrito de Correos y Telégrafos, pues sólo faltan los datos de 10 lugares distintos de la zona norte de la provincia, para que esté completo.

De los resultados nada se informa, limitándose el personal de la cabecera del V Distrito, a remitir las fichas a Buenos Aires, donde son entregadas al Ministerio del Interior.

Puede anticiparse, sin embargo, a estar a las referencias que hacen las autoridades que han cooperado en la tarea, que el censo nacional de desocupados no arrojará gran diferencia sobre el provincial levantado a mediados de abril del año en curso.

El censo provincial daba a la ciudad de Santa Fe, 2254 desocupados, y a todo el departamento La Capital, cuya población puede estimarse en 160.000 habitantes, 3.302 desocupados.

No se conocen las cifras del censo nacional, pero a juzgar por los que prestaron su colaboración en su levantamiento, arrojará para la ciudad alrededor de 2600 desocupados y para el departamento poco más de 3700.

Esta cantidad de hombres sin trabajo constituye sin duda un problema, pero no de las proporciones que se suponía. El censo nacional dará mayor número de desocupados que el provincial, en nuestro municipio, sin que la diferencia sea tan grande que represente mayor gravedad del problema.

La calidad de la leche que se expende en Santa Fe

El por ciento de materia grasa ha sido de 3.34

El expendio de leche en Santa Fe ha dejado de ser el negocio de lance y aventuras de otros tiempos. Antes de dictarse la ordenanza 2240, se vendían diariamente 23 mil litros de leche, de los cuales cinco mil eran de agua. Hoy el consumo diario llega a 30 mil litros de leche pasteurizada, es decir libre de agregados que al enriquecían al [illegible] perjudicaban a la población.

Actualmente diversos tamberos se quejan porque la oficina química municipal exige que el porciento mínimo de materia grasa alcance al 2.08, en vez del 2.06 que antes se permitía. Sostienen los interesados que la langosta ha destruído los alfalfares y por lo mismo se ha resentido la calidad del producto que envían al mercado. Mas en contra de tal argumento, que por cierto es atendible, hay otro de significativa importancia; consiste en que durante el mes de julio pasado el promedio de materia grasa ha sido de 3.36, y en agosto, de 3.33 o.o. Quiere decir pues que en el municipio entran a diario 30 [illegible] lo cual justifica que sea mantenida la exigencia de la citada oficina. En rigor no hay razón visible para acordar una tolerancia puesto que llega leche en cantidad [illegible] y con todas las características de un buen producto.

El asunto para los productores tiene suma importancia, debido a que la leche con menos de 2.08 de materia grasa, se destina a la industrialización y se paga a precios muy inferiores a la apta para la pasteurización. La diferencia es de más de tres [illegible] por litro, lo cual en cierto modo explica las quejas de los tamberos que no consiguen enviar [illegible].

Pero en el juego de los intereses colectivos lo más [illegible] es la población; si es posible ofrecerle al público leche de calidad sería absurdo y casi delito obligarle a consumir un producto inferior.

Mañana se reunirá el C. Deliberante

El Intendente dará cuenta de los trámites realizados para obtener la moratoria

En su sesión de anteanoche el Concejo Deliberante resolvió sesionar los lunes y jueves a las 21 horas, con excepción de esta semana, por haber anunciado el intendente que concurriría el viernes 9 del corriente a las 21 horas, a informar sobre los trámites realizados con objeto de obtener, de los banqueros acreedores, una moratoria por tres años.

Por consiguiente, mañana y no hoy sesionará el cuerpo deliberativo municipal, y en lo sucesivo lo hará los lunes y jueves.

Nuestro lord mayor, Dr. Zapata Gollán, concurrirá a exponer las gestiones realizadas en Buenos Aires ante los representantes de los banqueros y el estado en que se encuentran los trámites.

De conformidad con lo resuelto anteanoche a moción del concejal Sr. Leguizamón, se tratará también el pedido del Sr. Abraham Yunes, para que se le permita reabrir su agencia de lotería.

Sobre este asunto el Concejo solicitó los antecedentes al D. Ejecutivo, y éste los enviará mañana, acompañando copia del informe policial, el que dice que al nombrado agenciero se le secuestraron una boleta de las usadas para el juego de quiniela, en la que con lápiz figura la palabra "Ali", unas iniciales y la cifra 425; cuatro programas de distintas jugadas de loterías y 20 carteles anunciando los días de jugadas de loterías prohibidas.

Hoy a las 13 horas, la Comisión de Hacienda, Higiene y Moralidad se reunió en una de las salas del Concejo, iniciando el estudio de algunos de los proyectos a su consideración.

Mejoras en la playa de Guadalupe

La Comisión Pro Asistencia Social, ha enviado un equipo de 110 hombres, con máquinas, herramientas y elementos de transporte, a la playa de Guadalupe, para el arreglo de la misma en una extensión de 400 metros, más o menos.

Lo dispuesto por la citada comisión, es [illegible] a los días de calor, las aguas del río Paraná y por consiguiente de la laguna [illegible] bajan, y el público aprovechará estas circunstancias para frecuentar la playa en las horas de la tarde, en busca de aire fresco y comodidad para bañarse.

El arreglo de la playa significará una mejora atrayente para el vecindario que no encontrará en ella, inconvenientes al paseo y la distracción.

A medio día se ausentó el gobernador de la provincia

El vice, señor Isidro Carreras, tomó posesión del Gobierno

La delegación del P. Ejecutivo resuelta por el doctor Molinas para ausentarse del territorio de la provincia por prescripción médica, se llevó a cabo esta mañana.

Para las 10 horas se anunció la llegada del vice gobernador de la provincia, señor Isidro Carreras, pero llegó a esta capital pasadas las 11 horas, acompañado por el ministro de Gobierno, doctor José N. Antelo, del presidente del Consejo de Educción, ingeniero Ardigó y otros funcionarios.

Cerca de las 11.30 horas apareció en el despacho el señor Carreras; el doctor Molinas lo esperaba y de inmediato el gobernador y el ministro de Gobierno suscribieron el decreto de delegación del mando.

SE RETIRA EL Dr. MOLINAS

Finalizada la brevísima ceremonia, que se realizó en el despacho del gobernador, el doctor Molinas acompañado por el doctor Antelo se trasladó a su domicilio particular, donde era esperado por miembros de su familia. Poco después, el gobernador y los suyos se dirigieron a la estación del C. A.

En los andenes de la estación, esperaban al primer mandatario el vice en ejercicio señor Carreras; los ministros doctores Antelo, Furno e ingeniero Casella; los subsecretarios de los ministerios señores Dogliotti, Correa y Pérez; el fiscal de Estado, señor Rodríguez Larreta, funcionarios y amigos personales.

Al arrancar el tren se oyó una prolongada salva de aplausos que el doctor Molinas agradeció desde la plataforma del coche.

En Tucumán trasbordarán los viajeros para seguir en el Central Norte a Rosario de la Frontera, provincia de Salta, donde permanecerá una quincena, regresando a esta capital alrededor del 27 del corriente.



De izquierda a derecha: Ingeniero Alberto Casella, ministro de Hacienda; Dr. Luciano Molinas, gobernador de la provincia; Dr. José Antelo, ministro de Gobierno; señor Isidro Carreras, vice gobernador en ejercicio; Dr. Abel Furno, ministro de I. Pública, instantes después de la delegación del gobierno.

En las zonas del F.C.C.N. este año se ha sembrado menos lino y más trigo

El primer pronóstico del área sembrada, arroja en conjunto una disminución de 22.000 hectáreas sobre la superficie cultivada el año pasado

FALTAN ALGUNOS DATOS

La Divisional Sud del F. C. Central Norte, ha reunido los datos del área sembrada de cereales, oleaginosos y forrajes en las zonas servidas por sus distintas líneas, durante la actual campaña agrícola, confeccionando un cuadro estadístico con datos comparativos con las superficies sembradas el año pasado.

Resulta de los datos de referencia que en los distritos de la línea de Manucho a Balnearia, para la cosecha de 1932-33 se han sembrado de trigo y lino 201.938 hectáreas, contra 188.692 que se han sembrado para la cosecha de 1931-32. El aumento es de 13.246 hectáreas.

En cambio en las zonas de Monte Vera a Clodomira y ramales, la superficie sembrada es este año inferior en 35.578 hectáreas a la del año pasado, pero los datos del presente no son definitivos pues al ser recogidos no habían terminado la siembra algunos colonos.

La extensión total sembrada en ambas zonas, ha sido el año pasado de 368.609 hectáreas y este año 345.826, faltando datos de escasa importancia. La disminución es, pues, de 22.783 hectáreas, más o menos.

Por zonas y clase de cereales y oleaginosos, se ha sembrado en la forma que a continuación detallamos:

En la zona de Manucho a Balnearia, se ha sembrado en hectáreas, para las cosechas:

	1931/32	1932/33
Trigo . . .	136.663	148.780
Lino . . .	52.029	53.158

Aquí aparece un aumento de 12.067 hectáreas de trigo y 1.129 de lino.

En algunos distritos como Manucho y Cabaña Cisne, ha disminuído la superficie destinada al cultivo del trigo; en cambio en otros como Casablanca, Altos de Chipión y Galisteo, en este año mayor que en la campaña agrícola anterior.

La superficie sembrada de lino es menor esta vez en Manucho, T. A. Edison, C. Cisne, Colagaita y Balnearia; en cambio es mayor en La Paquita, Seeber, Galisteo y otros distritos.

En la zona de Monte Vera a Clodomira y ramales c 1, c 2 y c 7, las superficies sembradas en el presente y en el año pasado, son en hectáreas:

	1931/32	1932/33
Trigo	33.039	34.875
Lino	89.717	83.323
Maíz	14.213	13.115
Alfalfa	10.743	7.776
Avena	180	257
Cebada	135	546
Centeno	12	379
Alpiste	461	572
Algodón	885	1.279

En la zona agrícola servida por las líneas del F. C. Central Norte se observa que aumentó el área sembrada de trigo y disminuyó la del oleaginoso, exactamente lo mismo que en la zona del F. C. S. F., cuyo primer pronóstico del área sembrada publicamos días atrás.

Con respecto a la disminución de la superficie destinada a los cultivos de maíz y alfalfa, reflejada en las cifras reproducidas más arriba, cabe observar que estas no son definitivas, pues en algunos distritos, como Campo Garay, Guardia Escolta, Banderas, Averías, Kilómetro 417 c2, Tomás Young y Sanavirones, aun no terminó la siembra.

El centenario de Castelar

La flamante e inquieta república de España ha recordado ayer el primer centenario del nacimiento de Emilio Castelar, presidente de la Primera República, pero por encima de todo el Verbo fulgurante de la prédica republicana. Nació a la vida pública como orador, su bautismo cívico fué su primer discurso. Un siglo después su nombre se asocia al de la elocuencia y así se lo recuerda siempre como al magnífico orador que tuvo España en el siglo XIX. Lo mejor que dió de sí fueron sus discursos. Si es cierto que en el "verbo estuvo la acción", Castelar por sí solo fué la acción revolucionaria antimonárquica de su época.

De haber vivido hoy, ¿cuál hubiera sido el destino de este hombre? La política de hoy requiere otro género de conductores. Para su época Castelar fué un arquetipo, el hombre destinado al éxito; el político de hoy requiere cualidades distintas; el hombre tribunicio, el retórico fogoso y deslumbrante se torna cada vez más una figura decorativa. El hombre de la segunda república es Azaña, el antiretórico, cuya elocuencia no se amasa con substancia de frases, sino con la solidez de los razonamientos escuetos, que requieren para expresarse frases simples, palabras escuetas. Alcalá Zamora es también tribuno, orador a la manera romántica, por eso es presidente de la República, ocupa el máximo puesto decorativo de la jerarquía estatal. Alcalá Zamora es un sobreviviente, como lo es Lerroux. Azaña es el político de hoy y de mañana; hombre de poco hablar y mucho hacer. Si el gran Castelar, grande en su estilo, necesitaba un antípoda digno de él en la ideología revolucionaria allí está Azaña, igual de grande en el estilo contrario.

El hombre de la primera república y el de la segunda pueden saludarse, después de cien años, como hijos de una misma estirpe, distintos en la forma, pero hermanos en la substancia del espíritu.

Legislativas

ASAMBLEA

Mañana a las 15 horas se reunirá la asamblea legislativa a fin de considerar los pedidos de acuerdo formulados por el Poder Ejecutivo para los siguientes nombramientos de magistrados:

Superior Tribunal de Santa Fe: Vocales, doctores Melchor S. Salatin, Alejandro Origoza e Ignacio G. Leiva.

Cámara de Apelaciones de Rosario: Vocales, doctores Emilio J. Paretto y Horacio Sánchez Grasel.

CAMARA DE DIPUTADOS

El orden del día para la sesión de mañana contiene los siguientes despachos:

Proyecto autorizando a varias comisiones de Fomento a crear y percibir impuestos. Proyecto autorizando al Poder Ejecutivo a escriturar a favor del C. de Educación una fracción de terreno en Peyrano, para ser permutada por una fracción más adecuada para la construcción de una escuela.

—Proyecto autorizando al P. E. para ceder al Consejo Nacional de Educación una fracción de terreno en Nicanor Molinas.

—Proyecto autorizando al P. E., a escriturar fracciones de tierra a favor de los primitivos pobladores de San Antonio de Obligado.

—Proyecto del block Demócrata creando dos juzgados de Paz Letrados, en las dos circunscripciones judiciales.

—Despacho aprobando el proyecto de ley por el cual se declaran de utilidad pública los inmuebles afectados a las necesidades de orden comunal.

BANCO MUNICIPAL DE SANTA FE

Encuéntrase a estudio de la Comisión de Hacienda el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo relativo a la ordenanza del Concejo Deliberante de Santa Fe, por la cual se autoriza a la Municipalidad de esta capital a contratar un empréstito de 1.500.000 pesos destinados a reforzar el capital del Banco Municipal de Santa Fe.

Se ha informado que el despacho, favorable según los datos recogidos, tendrá entrada en la sesión de mañana para ser tratado en una próxima sesión especial.

CAMARA DE SENADORES

Especial interés ha despertado la sesión de la Cámara vieja en cuyo orden del día figura como único punto, la consideración del proyecto de presupuesto para la administración provincial.

Casa de Gobierno

Nombramientos

M. de Gobierno. — Se dejó sin efecto el nombramiento del señor Pascual R. Madeo, designado celador del Reformatorio de Menores de esta capital.

Ministerio de Hacienda. — Capataces de equipos a Ernesto Zamelli y a Antonio Actis Danna, por vacancia.

Capataz a Julio Suárez en reemplazo de Servilliano Vallejos; a Pedro D'Astolfo, en lugar de José Damelli, y a Felipe Caminito en reemplazo de Guillermo Garello.

Capataz de equipos de construcción a Alfredo Tossa en reemplazo de Amico Gaetani.

Dirección de Rentas. — Encargado de la sección Control, al señor Felipe Solá Place en reemplazo de don Bartolomé Parma, que se acogió a los beneficios de la jubilación.

Ordenanza al señor Luis Porcella, en reemplazo de Eufronio Duarte.

Pago de haberes

La Tesorería de la provincia hizo efectivas durante el día las planillas de sueldos por el mes de agosto, a las reparticiones siguientes: Dirección de Estadística, Oficina de Marcas y Señales, Imprenta Oficial y Cuerpo de Bomberos de La Capital.

La defraudación al fisco

La Contaduría de la provincia ha informado que se ha terminado la comprobación de los títulos rescatados o amortizados de la ley 1874, encontrándose conformes las actas con las anotaciones en los libros fiscales.

La tarea de confrontar el movimiento de los cupones de la misma ley se inició por la tarde.

Investigaciones en Contaduría

Es propósito del Poder Ejecutivo ordenar la realización de una prolija y amplia investigación en todas las secciones de la Contaduría de la provincia, procediendo al reajuste absoluto de todas las dependencias de la importante repartición.

La investigación en los frigoríficos

Un asunto de aquellos que "peor es meneallo"

En la edición de ayer apareció una noticia de esas que suelen impresionar al lector. La Dirección de Rentas tenía resuelto investigar el monto de impuestos, no cobrados por el fisco debido a que las empresas fueron eximidas del pago por virtud de decretos contrarios a la ley.

Uno sólo de los frigoríficos sería deudor por 400.000 pesos, cantidad que en estos tiempos de finanzas cortas, no es despreciable.

La información no dice una palabra respecto de si la provincia intentará cobrar o no dicha suma; el asunto desde el punto de vista del derecho sería muy interesante, y parece de primera intención que la responsabilidad recaería sobre quienes firmaron los decretos aludidos; lo contrario carecería de base, porque es evidente que el industrial no ha pagado porque el P. Ejecutivo, administrador de la hacienda pública no ha querido cobrarle. Surge de lo dicho una situación de hecho que debe ser tenida en cuenta: consiste en que la mercadería pudo ser vendida excluído el impuesto, desde que el gobierno de la provincia renunciaba a cobrarlo.

Si los funcionarios "per-se" eximieron del impuesto a los productos de frigoríficos, está claro que aquéllos no cumplieron sus deberes; falta saber si la medida de referencia ha enriquecido indebidamente a los industriales, pero sería difícil averiguarlo y por lo mismo, casi imposible establecer en justicia la responsabilidad de éstos.

De los maestros paraguayos a los santafesinos

Contestando el telegrama enviado días pasados por la Federación del Magisterio Santafesino a los maestros paraguayos, el ministro de Instrucción Pública del Paraguay ha contestado en los términos siguientes:

"Señor presidente de la F. P. del Magisterio Santafesino, don Alberto Gaito: Contestando su conceptuoso telegrama, exprésole que los maestros paraguayos conscientes de su elevada misión social, han bregado siempre por la paz continental, creyendo servirla al defender la causa y dignidad nacional ante la opresión extranjera. — Justo Prieto, ministro de I. Pública".

Varias

Una multa por el impuesto al ausentismo

El señor Armando Corsi denunció ante la Dirección General de Rentas a los señores Pedro y Antonio Chiesa, propietarios de tierras en Las Rosas, por infracción a los impuestos de contribución directa y adicional al ausentismo que establece la ley 2104. Tramitada la denuncia, ha sido comprobado el hecho en todas sus partes, habiendo resuelto la Dirección de Rentas la imposición de una multa por el adicional al ausentismo, de pesos 44.153, y por concepto de impuestos de contribución directa la suma de 107.766 pesos.

El expediente ha sido remitido a la receptoría de Rosario, para su cumplimiento.

Movimiento de la langosta

Se generalizan los desoves en Colonias

Informa la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que la manga de langosta voladora que se hallan asentada en los distritos de Alejandra y Romang, en el departamento San Javier, los evacuó e invadió el distrito de Margarita, en el departamento Vera, corriéndose luego conjuntamente con la del distrito Caraguatay hacia el centro del departamento citado, e internándose en los parajes boscosos.

La langosta que se hallaba en el distrito de Saladero Cabal, departamento Garay, evolucionó sobre el mismo punto.

La manga que ayer invadió Pilar y Santa María, se levantó en parte, pasando al departamento Castellanos, a la altura de Aurelia Kilómetro 86. El resto de esa manga inició los desoves en Santa María y Pilar, en pequeña escala.

Continúan los desoves en los distritos de San Carlos Sud, Centro y Norte, con tendencia a generalizarse en la zona infestada del departamento Las Colonias.

Inscripciones en la Sociedad Rural

Participarán numerosas firmas de esta capital

El comercio y la industria local, deseoso de contribuir al éxito de la exposición organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe, se ha inscripto en buena parte, no obstante que la fecha fijada por el cierre de la inscripción, vencerá el 20 del corriente.

Este año la exposición industrial se llevará a cabo en el amplio y [illegible] pabellón que otros años servía para la exposición de bovinos, el cual ha sido refaccionado convenientemente.

Las firmas locales que concurrirán al concurso son las siguientes: Ronsolf y Prono, Fischer, Sur, Balmo, Del Tosso y Cía., Saint Germain y Gagneten, Elías Conforti, Bodega Santa Fe, La Técnica S. A., Lupotti y Franchino, Ea Dominicia, Toretta Hnos., Cervecería Santa Fe, Compañía Central Argentina de Electricidad, José Trentini y Cía., C. Paolantonio Hnos., N. Filipelli, Cattáneo Hnos., Cía Nacional Villavicencio, Madeo y Lenz, La Liquidadora de Saldos, etc.

Es evidente, pues, que el éxito del certamen industrial está asegurado, lo cual será parte al éxito de visitantes.

Notas

EL ARTE DE ESTAFAR

Ha surgido un nuevo personaje digno de especial y honorífica mención en la siempre numerosa galería de la delincuencia porteña. Se llama Juan Roberts, pero el apellido es argentino lo cual ha de ser motivo de satisfacción [illegible] para los exigentes nacionalistas. ¡No todo lo que se destaca en la actividad nacional ha de ser extranjero! Este mozo es un estafador. El arte de estafar no tiene parentesco con el de robar aunque se le parezca. Del estafador al ladrón hay una distancia de índole espiritual. Cualquiera está en condiciones de robar, pero no cualquiera puede estafar. El robo es un acto material y grosero; generalmente se efectúa de noche y en ausencia de la víctima. La estafa se hace con engaño y es imprescindible para el acto la presencia y la colaboración de la víctima. Es un arte sutil, una especie de refinamiento de la delincuencia. El estafador es un estratega; si fuese [illegible] sería sofista; a la manera de Zolle haría caer al contrincante en la red de su razonamiento del mismo modo como la mosca desprevenida cae en el tejido sutil que le prepara la araña.

Este señor Roberts tenía el grado de sargento, pero decía que era teniente; la mentira no tendría valor si él no supiera imponerla como verdad. Mas las gentes le creían y este [illegible] "motu propio" le era de una utilidad inapreciable. He aquí el mérito: hay oficiales que parecen sargentos; merecen la degradación. Pero hay sargentos que parecen generales; merecen el ascenso. Hay muchas injusticias que saltan a la vista y exigen reparación inmediata. Pero Juan Roberts hizo de su persona algo más. Frégoli sólo sabía cambiar de ropas ayudado por un ejército de disciplinados sirvientes. El estafador Roberts realizaba una tarea más seria. Cambiaba de personalidad y jerarquía sociales sin la ayuda de nadie.

A una mujer la hizo creer que podía curarle un mal torturante con "aplicaciones hipnóticas". A otra le dijo que era un personaje influyente en condiciones de obtener prebendas oficiales para un hijo desocupado, y para que transcurriese el tiempo hizo el milagro de hacerlo aprender taquigrafía al ocioso esperanzado. No consiguió un empleo, es cierto, pero el muchacho ahora conoce un oficio útil [illegible]. El estafador resultó pedagogo. Tenía un engaño para cada jornada, una argucia para cada instante, una personalidad para cada episodio. Trabajó sobre la credulidad de las gentes, que es cómo trabajar sobre una rica veta de oro nunca agotada; los políticos, los demagogos, los abogados y los médicos, bien lo saben...

Ahora Roberts ha sufrido su última transformación, pero esta vez involuntaria e imprevista. Se ha convertido en el candidato a presidiario. Difícil le resultará engañar a los jueces.

Conferencias

Jorge Nicolai

Mañana, a las 18 horas, en la Sociedad Cosmopolita el profesor Dr. Jorge Nicolai, hablará sobre el tema "Lenin", y cuyo sumario hemos publicado ya.

Hay en el ambiente [illegible] de escuchar al ilustrado conferencista.

—El Centro Estudiantil [illegible] recho ha conseguido que el Dr. Nicolai, dicte un ciclo de disertaciones, las que versarán sobre los temas siguientes:

1o. La esfinge rusa; 2o. El problema ruso dentro del desarrollo humano; 3o. El papel del proletario en la revolución; 4o. La fuerza económica de Rusia; 5o. La vieja y la nueva fe en Rusia y la idea de libertad.

Para este ciclo se cobrará entrada. El precio para las 5 conferencias ha sido fijado en tres pesos.

Drieu La Rochelle

Pasado mañana a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 3850), el profesor francés Drieu La Rochelle, pronunciará una conferencia sobre: "Fin de las teorías del siglo XIX".

También dará la conferencia organizada por los Amigos del Arte, acerca de la cual nos hemos referido ayer.



Primera comunión—

En la iglesia Merced efectuaron esta mañana su primera comunión los niños Miguelito y Manuel Irigoyen Vercellino, siendo acompañados en el sacramento por algunos de sus familiares.

Por la tarde, los pequeños comulgantes agasajaron a sus amiguitos con una reunión en casa de su abuelita Da. Amalia Freyre de Irigoyen, organizándose una lucida reunión de carácter infantil, de la que participaron también algunas personas mayores amigas de la casa.

A la lucida fiestita de referencia habían sido invitados los siguientes niños:

Nene y Gringo Porta Bullrich, Guillermo Molinas Porta, Coquito Balma, Cocho Puig Otegui, Carlos y Horacio Alberto, Pocho Spadaberi, Carlitos y Lucho Arrasola Sandaza, Raúl y Toto Casabona, Hernán y Julito Olazábal Sandaza, Juan Carlos Mas Anello, Lindor y Rubén Maldana, Carlitos Nikliaco, Raulito Irigoyen César, Miguelito Caverna Irigoyen, Patiquito y Tomasito Furno Freyre, Carlitos Costa Barrios, Carlitos Bullrich Carreras, Pito Molinas, Chito y Quique Soto Freyre, Horacio Gómez Cullen, José Luis de Iriondo Freyre, Frank Sañudo, Carlos Raúl y Agenor Rodríguez Sañudo, Elbio Carreras, Huguito Freyre Iriondo, Clementito y José Luis Sañudo Freyre, Rubén Carnaval, Eduardo y Tito Molinas Pérez, Roberto y Ruperto Aguirre Beleño, Tito A. Cabrera, Mario, Pepito y Manuel Cibils, Carlitos Sarsotti Iturraspe, Pancho Iturraspe Cabal, Carlitos y Quique Ariotti Sarsotti, Nené Sañudo Barón, Lalé y Negro Leiva Alborno.

Dr. Garbino Guerra—

En Paraná ha sufrido un accidente automovilístico el Dr. Garbino A. Guerra, quien se asiste en el Sanatorio de aquella capital.

Según se nos informa, su estado era satisfactorio.

LA REUNION EN EL ASILO MATERNAL



Junto a la gruta de la Sma. Virgen en el patio del Asilo Maternal, posa para "El Litoral", un grupo de pequeños asistentes a la fiesta que esta tarde se llevó a cabo con tanto éxito, y que organizara la Sociedad Infantil que preside la señorita Tita Escobar Blanco.

Superó todas las predicciones, la reunión que en el Asilo Maternal, tuviera lugar esta tarde, organizada por la Sociedad Infantil, y numerosas señoras y señoritas de nuestra sociedad, que entusiastamente colaboraron en la obra, plausible bajo todo punto de vista.

Mucho antes de la hora indicada para el comienzo de la fiesta, iban llegando al lugar de la misma numerosos niños, ansiosos de disfrutar de lo anunciado, de la reunión, cuyas buenas perspectivas se anticipaban.

El programa de atracciones, abrióse pues colmando por fin la general ansiedad. Los primeros puntos del mismo, fueron las carreras de animales comprendidas en la ghinkana, y que provocaron verdaderas explosiones de hilaridad, haciéndose acreedores los pequeños que corrieron tras chanchitos y conejos a las más efusivas manifestaciones.

También dieron margen a interesantes escenas, las roturas de las ollas de sorpresas.

Acto seguido, pasó la concurrencia al patio Amarillo, donde en mesitas estratégicamente ubicadas y adornadas con el mejor gusto se sirvió el chocolate a los chicos, y al que hicieron todos los honores.

En el transcurso de esta parte del programa, se repartieron bonetes, caretas, cornetas y pitos lo que aumentó más aun la algarabía.

Las representaciones del Teatro Chingolo, fueron celebradas en grado sumo. Tanto los números musicales como la piecita teatral a cargo de la pandilla de Chingolo, evidenciaron una esmerada preparación en los infantiles intérpretes, que había muy en favor de las distintas comisiones de señoras y señoritas, cuyos nombres hemos publicado, y que tuvieron a su cargo la organización de todos estos importantes detalles.

En el transcurso de la fiesta, la presidenta de la Sociedad Infantil, señorita Tita Escobar Blanco, dirigió unas palabras a la concurrencia, que fueron muy aplaudidas.

En su discurso, la señorita Escobar Blanco agradeció la gentileza de todos los presentes, y destacó la meritoria obra de Chingolo en sus gestiones benéficas, que con su pandilla, recolectó la respetable suma de $ 1669.90 a favor del Asilo.

Entre las personas presentes, fué dado notar a conocidas figuras de nuestro gran mundo social y personalidades religiosas.

Entre las señoras presentes recordamos a las siguientes:

Carmen Sandaza de Olazábal, Máxima López de Parpal, Beatriz Aldao de Bonazzola, Julia Cravin de Orecse, Ana María Ferrer de Candioti, Matilde Lalonde Vila Melo, Esther Parera de Gaviola, María del Carmen Blanco de Escobar, Esther Freyre de Iriondo, Bertha Freyre de Depetris, Judith Freyre de Furno, María Esther Iriondo de Furno, Carmen Ambrosio de Viñas, Graciela Cristofoletti de Bello, Delfina Bengo de Rosas, Rosita de Olazábal de Valladares, María Delia de Olazábal de Larguía, María Teresa Beascochea de Lecubarry, Regina Vionnet de Beltramino, Carmen Mai de Berraz, María Mondino de Díaz, María Luisa Benraadt de Reyna, Lidia García de Sasián, Jacoba S. de del Sastre, Judith Recamán de Villanueva, Avilia Veguillas de Iturralde, Gloria Zamora de Iturraspe, Blanca Ferreyra de Fontanarrosa, Elbina Bonazzola, de Barleta, María Luisa Angeloni de Bobbio, Tota Villanueva de Gonzáles Meana, Martha J. de Imbert, María Luisa Trento de Díez Rodríguez, María Guerin de Ambrosio, Italia Alcanzi de Parodi, Rosa A. de Repetto, Anita L. de Márquez, Margarita A. de Soulá, Rosa G. de Falco, Teresa S. de Sweiner, Dominga Ambrosio de Tomás, y numerosas personas más cuyos nombres sentimos vivamente no recordar, y entre los que se encontraban distinguidas señoritas de nuestro medio.

Misa en acción de gracias—

El 16 del corriente, festejan las bodas de plata de su casamiento, los esposos Dr. César Berraz y Da. Carmen Mai, matrimonio ampliamente vinculado en nuestra sociedad, de la que son elementos destacados.

En tal oportunidad han de ser numerosas las personas que testimonien sus afectos a la distinguida pareja.

En acción de gracias, los esposos Berraz - Mai, harán oficiar ese día una misa en la iglesia Merced a las 9 y 30 horas, que congregará sin duda, a buen número de sus amistades.

Cumpleaños—

Ha recordado hoy la fecha de su natalicio la señorita Tina Berraz Gay, motivo por el que ha sido congratulada por sus numerosas amistades de nuestra sociedad.

En oportunidad de haber agregado hoy un año más a su existencia, ha sido festejada por sus allegados la señorita Dorita Noemí Cassanello.

—Mañana cumplirá años la señorita María Elena Arteaga, conocida silueta de nuestros círculos sociales.

En la grata fecha numerosas han de ser las personas que le testimonien sus afectos.

—El domingo festeja su cumpleaños la señorita Josefina Camuzzi, oportunidad en que será muy congratulada.

Pasado mañana festeja una nueva fecha de su natalicio la señorita Maruca Galli Pujato, niña que entre sus relaciones de nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías, que en la grata fecha han de ponerse francamente en evidencia.

La visita que un grupo de sus amistades le haga a fin de presentarle sus saludos motivará sin duda la realización de una animada reunión.

—El domingo próximo, cumple años la señorita Nelly C. Risso, que entre sus amistades de esta ciudad disfruta de simpatías.

Con este motivo han de llegar hasta ella las afectuosas manifestaciones de sus amigas.

—Mañana cumple años la señorita Delia Palavecino, causa por la que llegarán hasta ellas las felicitaciones de sus amistades.

In memoriam

En sufragio del alma de D. Ignacio Crespo se rezaron misas esta mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Una vez más, se renovaron expresivamente los sentimientos de pena que en su oportunidad suscitara el ingrato suceso, que privara a nuestra sociedad de una de sus más nobles figuras.

En sus oraciones, los deudos del extinto fueron acompañados por crecida concurrencia, donde se contaban destacadas figuras de nuestro mundo social.

—Mañana a las 9 horas se oficiarán misas en la capilla del Cementerio Municipal, en sufragio del alma del señor Hermenegildo Pontoni, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad sus deudos han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas de sus relaciones.

—Rogando por el descanso del señor Juan B. Ambrosio, de cuyo fallecimiento se cumple el cuarto aniversario, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Crecida concurrencia unió sus oraciones a las de los deudos del fallecido caballero.

—En el día de hoy se ha cumplido un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Angela C. de Mosca, dama que en vida contó con numerosos afectos.

Impetrando por su eterno descanso, se rezaron misas hoy en la iglesia del Carmen, culto que congregó a nutrida concurrencia.

—Mañana en la iglesia Matriz se rezarán misas a las 8 y 30 horas en sufragio del alma de la señorita Alicia Viñas Balujera, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Con este motivo, han de renovarse los sentimientos de pesar que su deceso provocara en nuestra sociedad donde estaba ligada por lazos familiares y amistosos a numerosos y calificados hogares.

Novena—

Mañana viernes, dará comienzo en la iglesia Ntra Sra del Carmen, la solemne novena en honor de la Sma Virgen del perpetuo socorro, culto que auspicia la Archicofradía del mismo nombre.

A las 18 horas dará comienzo el oficio que terminará la víspera de la festividad.

Con este motivo se invita a las socias y socios de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y demás personas devotas de la Sma Virgen, a la solemne novena que se empezará a rezar mañana viernes nueve, a las 18 y 30 horas, en la iglesia del Carmen.

El sábado 17, último día de la novena, habrá admisión de socias nuevas, a las diez y siete y treinta horas. — La secretaria.

Pro Hospital Italiano—

Oportunamente hemos anunciado la Semana pro Hospital Italiano, actos con que la Asociación Damas del Patronato del mencionado nosocomio, y su activa Comisión Auxiliar de Señoritas, tratarán de reunir fondos en favor de dicha institución que en nuestra capital disfruta de inegable prestigio.

Entre las numerosas manifestaciones de carácter social que se preparan, figura la tradicional cena, que se realizará el 20 del cte. en los salones del Circolo Italiano, gentilmente cedido, y que congrega a buen número de conocidas figuras de nuestra sociedad.

Para la cena a que aludimos y que promete constituir una nota muy llamativa, han manifestado hasta la fecha su adhesión las siguientes personas:

Señores: Egidio Caffaratti y Sra.; Carlos Cassanello y Sra; Leopoldo Samper y Sra; Octavio Alberto y Sra; Virginio Pozzi y Sra; Luis Trédici y Sra.; Francisco Seghizzi; Fernando Birri; Pedro Haragiola; José Glorioso; Benito Beltrame; Dr. Emiro Seghizzi; Dante Beltrame, Pascual Colombo, Hugo Croci, Carlos Seghizzi; Ludovico Paganini, Manuel M. Ferández, Santiago Salcedo, Francisco González, Luis Montemurri; Miguel Dellepiane; José Spagni, Enrique Filagrana, Enrique Negri, etc.

Dr. Hugo Bergallo Andrade—

Para los primeros días del mes de octubre próximo, ha fijado el Dr. Hugo Bergallo Andrade su viaje a Europa, donde perfeccionará sus estudios musicales.

En su oportunidad han de traslucirse los afectos que rodean al mencionado profesional, a quien sus amigos han de despedir, sin duda calurosamente.

Del Viejo Mundo—

Procedente de la ciudad de Roma, llegará a Buenos Aires hoy en el vapor "Duilio", la señora María Croci Vda. de Baldini.

Con tal motivo han partido para la Capital Federal sus hermanos Luis y Ernesto Croci para acompañarla a ésta, donde se radicará definitivamente.

Casamientos—

En la ciudad de Rosario será bendecida el 15 del corriente, la boda de la señorita Teresa Juana Cánaves con el señor Aníbal A. Righetti, pareja con vinculaciones en esta capital.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Angeloni Vda. de Righetti y el señor Miguel Cánaves.

Suscribirán las actas respectivas los señores Juan Acosta, Juan José Cánaves y Miguel A. Cánaves, por parte de la novia, y los señores Carlos Righetti, Luis Girino y Santiago Giamminola de parte del contrayente.

La boda se celebrará dentro de la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia del novio.

—En Diamante (E. R.) será consagrada el 29 del actual, la unión matrimonial de la señorita Julia A. Pujato con el señor Eduardo Varona, motivo por el que será muy cumplimentados por sus amistades de esta ciudad.

—El sábado próximo será bendecida en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe la unión matrimonial de la señorita Angela Biagioni con el señor Enrique Pierotti, pareja relacionada en esta capital.

Por tal causa, han de verse muy felicitados por sus amigos.

En la intimidad ha sido consagrado hoy, el casamiento de la señorita Sofía Ramb, con el señor Manuel César Delgado, ambos relacionados en esta capital.

Por tal motivo llegan hasta ellos las felicitaciones de sus allegados.

Los recién casados partirán a Buenos Aires donde fijarán su domicilio.

Demostración—

En la Rambla, de la vecina villa de Guadalupe, tuvo lugar esta tarde la demostración de afectos que las amigas de la señorita Angela Biagioni le ofrecían con motivo de su enlace.

El acto consistente en un té, congregó a las siguientes señoras y señoritas: Laura y Alicia Dellamoni, Emilia Cordero, Esther Bourquin, Yolanda T. de Stringhini, Ana Mastronardi, Ana y Mary Tealdi, Sara Bourquin, Inés y Asunta Biagioni, Eva Petroni, Victoria Meneghetti, Mafalda Tacca, Margarita Koch y otras más.

Fallecimiento—

En la ciudad de Rosario ha dejado de existir anoche el señor Juan José Benegas, caballero vinculado en aquella y esta sociedad.

El ingrato suceso, ha sido lamentado vivamente entre las numerosas relaciones de los deudos del extinto, motivo por el que llegan hasta ellos las expresivas manifestaciones de condolencia.

En Rosario tuvo lugar esta tarde el sepelio de sus restos, que motivó una sentida demostración de pesar.

Dicho deceso enluta a las familias de Benegas Ibarlucea, Marquardt Benegas, Benegas Lamas, Benegas Garolini, Ibarlucea Cánovas, Quirno Alvear de Ibarlucea, Christophersen Ibarlucea, y otras.

Enfermos—

En el Hospital Italiano, es grave el estado de salud de la señorita Olga Beatriz Doce.

—Restablecida Da. Filomena Rodríguez Pardo de Villar.

—Se restablece don Pedro Leónidas Mayer.

—Mejora en Buenos Aires la señorita Adela Rodríguez Herta.

—Guarda cama la señora Rosario Vergara Oroño de Villate.

—Mejora en Buenos Aires la señorita Raquel Araya.

—Continúa siendo delicado el estado del Sr. Rodolfo B. López, que se asiste en el Hospital Italiano.

—Se restablece la señora María de los Angeles C. de Pandolfo.

—Mejora la señora Aida Carlos de Marini.

—Se restablece el niño Juan Francisco Carbone Freyre.

—Un poco mejor el niño Delfor Nicolini.

—Restablecida la niñita Lydia García Cabo.

—Es grave el estado del señor Pedro Rodaro.

—En el Hospital de Caridad es muy grave el estado de salud del Cap. Leonidas Gonzáles Montaner.

Viajeros—

A Rosario, el señor Waldino Maradona.

—De Buenos Aires el doctor Carlos J. Arrázola, Dr. Alberto J. Molinas y Dr. Nicanor Molinas, D. Carlos Franchino y Dr. Rodolfo Borzone.

Noticias diversas

En horas de esta mañana procedente de Laguna Paiva tuvo entrada en la casa de policía Eulogio Silva. El detenido, que fué acto seguido trasladado al Depósito de Contraventores, llega como supuesto demente.

Se ha oficiado al médico de policía.

—Don Juan Solón, vecino de distrito Las Flores, se ha presentado a la comisaría del lugar solicitando el secuestro de un caballo, de su propiedad, el que desde hace días le falta. El denunciante ignora si el animal se ha extraviado o se trata de un "calote". La policía averigua.

—La policía de Santo Tomé ha solicitado a Investigaciones la detención de José Crespo, el que está acusado de robo, en perjuicio del vecino Salvador Pretti. Crespo, según la policía, le ha llevado a Pretti: dos trajes, ropas y objetos, por una cantidad estimable.

De Esperanza piden la detención de dos sujetos peligrosos

La Jefatura de Policía de Esperanza, departamento Las Colonias, ha solicitado a la División de Investigaciones la captura de Claudio Romero, argentino, de 26 años de edad, casado y domiciliado en San Carlos Centro. Romero, que en tiempos de la intervención Rothe, fué juez de paz, está acusado de un grave delito en perjuicio de la menor, N. N., argentina, de 16 años de edad. Según la policía, Romero viaja en un automóvil chapa 781 de San Carlos.

—La misma autoridad ha pedido la detención de Alberto Mosa, chauffeur al que se acusa de un delito similar al de Romero. Se han iniciado diligencias.

El sumario contra los tenebrosos

Hasta las cuatro horas de hoy, el juez en turno Dr. José María Rosa, que en horas de ayer a la tarde constituyó juzgado en el despacho del jefe de identificaciones, estuvo trabajando en el sumario iniciado en contra de numerosos indeseables detenidos. Ordenó algunas detenciones, las que se relacionan con la marcha de las actuaciones y la libertad del detenido Pedro Martínez. También solicitó a la policía rosarina algunas detenciones de gente de mal vivir, las que quizás a la hora de salir esta edición se hayan llevado a cabo.

LA HUELGA

Como informamos ayer, los detenidos habían comenzado una huelga de hambre a causa de que iban en camino de las 48 horas de incomunicación. Empero, la huelga — como lo pronosticamos en lugar aparte de esta sección — duró poco; fué quebrantada poco después de las 20 horas.

TRABAJA

El magistrado que tiene a su cargo las actuaciones en este asunto, ordenó la comunicación de los detenidos a medida de que iban prestando declaración. Esta tarde, continuaba trabajando en los altos de la División de Investigaciones.





Del camión le llevaron dos cubiertas para automóvil

Siendo las 16 y 40 horas de hoy, Oreste Pinola, que vive en calle 4 de Enero y Domingo Silva, se presentó a la comisaría de la sección cuarta denunciando el hurto de dos cubiertas para automóvil. Dice Pinola, que poco antes llegó guiando el camión 4250 hasta el galpón de cargas del F. C. C. A. y mientras efectuaba algunas diligencias personas que desconoce llevaron a cabo el hurto [illegible] detención que procura efectuar la policía.

El denunciante ha facilitado la filiación de un conductor de auto-

Embistió a un agente que estaba de facción en 4 de Enero y Tucumán

Anoche, a las 21 horas, en la esquina de 4 de Enero y Tucumán sucedió un accidente de tráfico, del que resultó víctima el agente de facción Francisco Martínez, quien presta servicios en la seccional segunda. Martínez se hallaba apostado en dicho lugar cuando fué embestido por un automóvil que guiaba Alfredo Bernuc, el que está detenido. Según Bernuc, intentaba dar marcha atrás al vehículo y no vió al agente Martínez. El guardián del orden fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas en varias partes del cuerpo, las que no revisten cuidado.

Bernuc ha sido puesto a disposición del juez en turno Dr. José María Rosa.

TRIBUNALES

INSCRIPCION

El Superior Tribunal de Justicia inscribió en la matrícula de abogados el Dr. Ignacio Miguel Laurentino López Cassinelli.

JURAMENTO

Prestó juramento de ley el Juez de Paz de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Justo Mazzi.

PERENCION DE INSTANCIA

La Sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado, dictó resolución en el juicio María Elisa Segovia de Lassaga contra Luis Lassaga, sobre depósito de persona, inhibición general y embargo y litis expensas, la Sala hace lugar a la perención de esta instancia y, por tanto, dar por firme y ejecutoriada la resolución recurrida que hace lugar a la caducidad de todas las medidas solicitadas por la parte actora.

IMPOSICION DE COSTAS

En el proceso contra José Salomón, por falso testimonio, se declara que las costas son a cargo del querellado y no se hace lugar a la regulación de honorarios por improcedente.

DESISTIMIENTO

En el proceso contra Francisco Mauricio Carbonell, abuso deshonesto, se le tiene por desistido de la apelación y por lo tanto firme la sentencia que lo condena a dos años de prisión, la que termina el 26 de enero de 1933.

RECTIFICACION DE DECLARATORIA

El juez de 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución haciendo lugar a la rectificación de herederos en el sucesorio de Jerónimo Alarcón, en el sentido de que los nombres de herederos Ariel Vicente Alarcón y Lalla Amalia Alarcón, instituídos tales por su testamento, son los que se expresan y no "Ariel y Celia Alarcón".

SENTENCIA EJECUTIVA

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó sentencia ampliando la de remate en el juicio Olcese y Cía. contra Pablo Azuar, sobre cobro de pesos.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Luisa G. [illegible]

Lo detuvieron con el producto de dos "robos mecánicos"

La policía de Sastre, departamento San Martín, en horas de ayer procedió a la detención de Atilio Fernández. El detenido, en cuyo poder fueron encontradas varias cubiertas, cámaras y útiles mecánicos, no supo explicar la procedencia de dichos objetos y apremiado, terminó por confesar que los había robado. Agregó que una, cubierta y dos cámaras las robó el día 31 de agosto, en el domicilio de Osvaldo Menegazzi, vecino de Carlos Pellegrini. Lo restante, pertenece a don Matías Pachiotti, que se domicilia en Cañada Rosquín. La policía ha iniciado sumario e informado de los hechos al juez en turno Dr. José M. Rosa.

Investigaciones ha elevado el informe de la labor de agosto

La División de Investigaciones acaba de elevar a Jefatura el informe de la labor efectuada durante el mes último. Según dicha memoria, la sección "Archivo e Informes", ha registrado el siguiente movimiento:

INFORMES Y FICHAS

Ha elevado a Jefatura 83 informes; a los señores jueces, 60; a otras autoridades, 53; a las seccionales, 21; a comisarías de distritos, 17. Ha confeccionado [illegible] fichas para prontuarios, 4.252 para capturas recomendadas; ha formulado 122 expedientes y expedido 448 certificados.

LABOR DE IDENTIFICACIONES

El Gabinete de Identificaciones ha confeccionado 500 prontuarios de I. General; 51 por Seguridad Personal; 58 en Robos y Hurtos; 28, Leyes Especiales; 13, Defraudaciones y Estafas; 6, Orden Social; 63 en Moralidad Pública y 319 en otras subdivisiones. El total de prontuarios confeccionados alcanza a 1.055 y los reidentificados por diversas causas, 702.

También ha recibido 824 fichas de canje, ha informado 496 y remitido 978.

LOS TRADUCTORES

Los traductores de la división han vertido al castellano 7 documentos alemanes, 1 checoeslovaco, 3 franceses, 1 griego, 18 italianos, 5 lituanos, 2 libaneses, 8 polacos, 2 rumanos, 2 rusos, 3 sirios, 1 sueco y 4 yugoeslavos.

GABINETE FOTOGRAFICO

El trabajo de los fotógrafos ha sido el siguiente: fotografías para carnets de empleados, 4; de periodistas, 1; cartas de ciudadanía, 21; cédulas de identidad, 280; ladrones conocidos, 52; homicidas y delitos contra la seguridad de las personas, 55; [illegible], 6; M. P., 4; conductores de vehículos, 14; por información general, 428; reproducciones de fichas dactiloscópicas, 12; reproducciones fotográficas, 19; pasaportes, 3; orden superior, 41; Leyes Especiales, 6; Moralidad Pública, 22. El total de negativos empleados fué de 967 y el de copias entregadas, 1.934.

LEYES ESPECIALES

La tercera subdivisión de Investigaciones ha realizado 25 detenciones, todas capturas recomendadas; ha detenido a una menor fugada, dos varones ídem, dos L. C. Ha detenido a 59 personas por diversas causas; ha investigado 27 paraderos de los cuales 6 fueron verificados. Logró secuestros en cuatro casos de los que le tocó intervenir.

---

dana se declaran sus herederos a su esposo Chiafredo Giordana y sus hijos Margarita, Alfredo, María, José, Juvenal, Tomás, Catalina y Lucía Giordana.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras secretaría Paseggi, dictó auto en la sumaria información producida a solicitud de Wenceslao Nazdowiez, estableciendo que tal es su verdadero nombre y apellido y no Nadoriez.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Azucena Gelabert de Sanso, se declaran que Roberto Theler, se declara única heredera su señora madre Angelina Satler de Theler.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Ferreira el juez doctor Ferrer dictó sentencia en el juicio que por cobro de la suma de 2200 pesos, sigue Lupotti y Franchino Ltda. Sociedad Industrial y Comercial contra Gobierno de la Provincia, en virtud del allanamiento de la demandada que evita toda consideración sobre la procedencia de la acción entablada y exime al gobierno del pago de las costas, según lo prescripto en el artículo 876 inciso 8 del Código de P. Civiles, se hace lugar a la demanda y se condena al gobierno al pago del capital reclamado, dentro de 10 días y sus intereses legales, sin costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Lupotti y Franchino Ltda., Sociedad Industrial y Comercial contra Gobierno de la Provincia, cobro de $ 11.678,65 provenientes por suministro de harina a la cárcel pública y jefatura de Gral. Obligado, en el año 1930, en virtud del allanamiento de la parte demandada se condena al gobierno al pago del capital reclamado, dentro de 10 días, sin costas.

DECLARATORIA

En el sucesorio de doña Catalina Gelabert de Sanso, se declaran sus herederos su esposo Melchor Sanso y sus hijos Francisca, Juana y Catalina María y sus nietos Alcides Miguel, Catalina Enriqueta, Melchor Máximo y Antonia Angela Sanso, María Guadalupe Falchini y Celia Amalia y Altel Melchor Zanutig, quienes concurren por la respectiva representación de sus fallecidos padres Juan Sanso, Doña María Sanso y Doña

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por la Compañía Internacional de Máquinas Mercantiles Delaware contra Miguel Montaño, no habiendo opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 40 los honorarios del doctor Vicente Caparelli.

RESOLUCION EN UNA QUIEBRA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Paseggi dictó resolución en la quiebra de Romano Valenti revocando por contrario imperio el decreto recurrido y convocar a los acreedores a la audiencia del día 15 del corriente a las 9 horas a los fines del artículo 65 de la ley 4156. Establece el juez que es fuera de toda duda que el síndico no pudo recibir suma alguna de dinero sin depositarla en el Banco de la Nación, de acuerdo a disposiciones expresas de la ley citada, pues, no puede concebirse que siendo síndico de esta quiebra, reciba dinero para pagar a acreedores del fallido en carácter distinto a las funciones que está desempeñando, correspondiendo entonces una reunión de los acreedores para que resuelvan.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Virginia Pretti se concede la autorización solicitada por José Sachi para que en nombre de su hijo Romualdo Alberto Sachi proceda a cobrar el crédito de $ 1.000 a Federico Pedro Kosck.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por Angel S. Mondino contra Pascual Doffo, para resolver el pedido formulado por el doctor Alberto J. Molinas en representación de Raúl Risso, se hizo lugar no debiendo hacerse ningún pago hasta tanto se efectúe el que corresponde al acreedor prendario, con costas. El juez dice que el artículo 3 de la ley 9644 dispone que los bienes afectados en prenda garantizan al acreedor con privilegio especial el importe del préstamo, intereses y costas en los términos de los contratos y de las disposiciones de esta ley.

VENTA

En el sucesorio de Alejandro Eusebi se concedió la autorización solicitada por Clorinda Caminitti de Eusebi para que venda el inmueble a que se refiere en un precio no menor de $ 4.000, inmueble que pertenece a la sucesión.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio que sigue la Comisión de Fomento de Santo Tomé contra Severo Bergallo, se confirma la resolución que manda llevar adelante la ejecución con costas.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Luis Alberto Candioti se dió por terminada estableciéndose que Luis Alberto Candioti y Luis Alberto Antonio Candioti son una misma persona.

VENIA PARA MATRIMONIO

Se concedió la venia solicitada por la menor María Ludueña para contraer matrimonio con Carlos González, oficiándose al R. Civil.

RENDICION DE CUENTAS

En el juicio que sigue Miguel Rodríguez contra Tomé Rodríguez, para resolver la revocatoria interpuesta contra el decreto que intima al demandado para que en el término de 20 días rinda cuenta, se resolvió: 1o. No hacer lugar a la revocatoria del decreto; 2o. Abrir la causa a prueba por 10 días, con costas. Establece el Juzgado que no es necesario la citación a estar a derecho, como lo pretende el demandado ya que tratándose de un juicio especialísimo distinto de los otros que legisla el Código de Procedimientos, debe estarse para su tramitación a lo que en forma expresa marca el mismo cuerpo de leyes.

En el juicio que por cobro de pesos sigue Pedro Garattini contra Carmelo Tenerello y Angela Marchini para resolver la excepción de falta de causa de la obligación, se rechaza ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Mario Gastaldi contra Juan Gleco Pautasso no se hace lugar al pedido formulado por el representante del acreedor hipotecario, debiendo sacarse nuevamente a remate el bien hipotecado.

INCIDENTE SOBRE PRUEBA

En el juicio que sigue Olcese y Cía. contra F. C. Santa Fe para resolver la revocatoria contra el decreto que señala audiencia para una inspección ocular, no se hace lugar con costas.

LESIONES GRAVES

En el proceso seguido contra José Marin, lesiones graves, se le condena a dos años de prisión y costas del proceso.

PROCESOS FALLADOS

El juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Leoncio Sadoc Gómez como autor de homicidio, condenándolo a ocho años de prisión, pena que termina el 17 de enero de 1940.

—El juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Cirilo Saucedo, hurto; José Barbona y Norberto Romero, cómplices, condenándolos a cinco meses de prisión, dejándola en suspenso respecto a los tres últimos.

Departamento La Capital

(DESDE LAGUNA PAIVA)

Convocatoria de la Sociedad Hispano Argentina de SS. MM. Laguna Paiva

Para el día 9 del corriente en el cine-teatro Unión, a las 20.30 horas, la entidad del título invita a los socios de la misma para tratar la siguiente Orden del Día:

1o. Memoria y balance.
2o. Estatutos.
3o. Nombramiento parcial de la C. Directiva.
4o. Asuntos varios.

Deficiencias de la Usina local

No obstante el petitorio de un núcleo de vecinos para que se proveyera fuerza motriz en las horas de la mañana los domingos, pues hasta las 14 horas no hay luz, de ello hace más de un mes y aun no ha tenido solución, lo que ocasiona serios perjuicios a los poseedores de motores eléctricos, radios, estufas, etc. Se vería con agrado que la empresa S. A. Compañía Argentina de Electricidad, contemple esta situación.

Es necesario hacer notar el excesivo costo del K. W., $ 0.45 en el pueblo de Villa Talleres, siendo que a los F. F. C. C. del Estado el precio es de $ 0.15 el K. W. ¿No sería acaso razonable que al pueblo se le cobrara $ 0.30?

Ediliclas

Es de lamentar el daño que causan los animales sueltos en las calles y plaza de esta localidad; pues es frecuente ver ambular caballos y vacas en los citados lugares, en modo especial de noche, siendo censurable la poca precaución que para evitar esto toman las autoridades comunales. ¿O será tal vez por razones de economía que se utilizan esos podadores gratuitos? No obstante convendría un poquito de interés para cuidar los pocos árboles que aun medio descortezados pueden resultar útiles al embellecimiento de nuestras calles y plaza.

ACUSACIONES A LA POLICIA DE RAFAELA

(De nuestro Corresponsal)

Es motivo de comentarios, y de las severas críticas al gobierno de la provincia, el hecho de que la Dirección de Rentas haya aplicado al Frigorífico Fassoli, una multa de cuatrocientos mil pesos, por considerar ilegal una resolución de años anteriores, por la q' se exoneraba al mencionado frigorífico del derecho de abasto por un período determinado de años que aun no ha vencido; en general se interpreta esta extemporánea resolución de la Dirección de Rentas, como una venganza hacia el señor Fassoli, por no haber querido poner fin a la huelga que mantiene con su personal, pese a las reiteradas intervenciones del Departamento Provincial de Trabajo. Ahora que el citado establecimiento estaba casi resuelto a reanudar su trabajo en vista de la rebaja de impuestos municipales acordada por el H. Concejo en una de sus últimas sesiones extraordinarias, se ve de nuevo impedido, debido a la insólita medida del gobierno, que priva de trabajo a más de doscientas personas.

—Relacionada con las acusaciones que contra la policía de [illegible] ciertos órganos de publicidad de distintas localidades de la provincia, como apaleadora de ciudadanos de tendencia comunista, el señor secretario de la misma jefatura, ha dirigido a la prensa local la siguiente comunicación: "Atento a las publicaciones tendenciosas, que cierta prensa viene efectuando sistemáticamente, relacionadas con [illegible] que esta Jefatura habría aplicado a elementos comunistas de esta ciudad; esta secretaría se hace un deber en declarar falsas las publicaciones de referencia, como apócrifas las fotografías que las acompañan. Es igualmente inexacto que el señor ministro de Gobierno, haya tomado intervención en este asunto, ordenando una amplia investigación, como se dice. Existe [illegible] sobre el particular, una nota de esta jefatura, al Ministerio de Gobierno, adelantándose a explicar los hechos ocurridos y solicitando una inspección para su total esclarecimiento, sin que hasta la fecha, se hubiera producido ninguna resolución ministerial en tal sentido. Saluda al señor director atentamente. — Manlio Gimbatti, secretario y comisario de Ordenes".

Ahora bien como las denuncias de malos tratos se están generalizando a elementos que nada tienen que ver con los extremistas locales, y para el prestigio mismo de la repartición, sería necesario que el Superior Gobierno, dispusiera el envío no de un inspector, sino de un sumariante, capaz de poner en claro la actuación de nuestras autoridades policiales.

—La Dirección General de Impuestos Internos ha resuelto instalar en Rafaela la seccional No. 16 cuya sede de Gualeguaychú se traslada a esta ciudad. La medida ha sido tomada para poder vigilar con mayor cuidado esta extensa zona, a los efectos de evitar las continuas transgresiones que se cometen contra la ley de Impuestos Internos. Al frente de la citada seccional, estará el señor inspector jefe, señor Fernando F. Galindez que actuara hasta el presente con reconocida eficacia en la seccional de San Nicolás. Como Sub-inspector vendrá el señor Urata Videla, también de destacada actuación en la repartición mencionada. La zona que abarcará la seccional de Rafaela comprenderá los departamentos Castellanos, San Martín y San Cristóbal. Llena esta repartición una sentida necesidad, aparte de que significa un nuevo factor de progreso para nuestra ciudad.

Sociales

Antes de ayer fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Abela con el señor Borda Bossana, ambos conocidos en nuestro ambiente.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Ermelinda Mosso, conocida en nuestro medio social, con el joven Joaquín Blanco, dando lugar a una feliz fiesta en el domicilio de la señorita Mosso, con la concurrencia de sus amistades más allegadas.

—El próximo sábado será bendecida la unión matrimonial de la señorita Sarita Colombaro con el joven José Polenta, pareja muy conocida en nuestro medio por sus apreciables cualidades.

—En el pueblo de Morteros, provincia de Córdoba, el señor Raúl Orguero, de esta ciudad, pidió el consentimiento de práctica para visitar oficialmente a la señorita Adela Sartori, siendo felicitados por los asistentes a la fiesta que en la casa de los padres de la señorita Sartori se realizó por tal motivo.

Conferencia

Tuvo muchísimo éxito la conferencia de orden cultural que pronunció anoche en el local del cine Avenida, el destacado y distinguido médico de esta ciudad, doctor Walter Julio Muniagurria, disertando sobre el "Alcoholismo y sus efectos sobre el organismo y sus efectos sociales", en el curso de su disertación y para mejor ilustración, hizo observar al auditorio proyecciones luminosas.

COMISION PRO DESOCUPDOS EN SAN GENARO (N.)

La langosta ha invadido nuevamente las chacras

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VELADA TEATRAL

Como lo anunciáramos en su debida oportunidad se realizó el 30 del mes ppdo. la velada teatral que organizara el Centro Arte y Cultura del Club Sportivo Rivadavia en el salón de la Sociedad Italiana, la cual alcanzó un éxito rotundo, el local se vió completamente ocupado por una selecta concurrencia donde se había dado cita conocidas familias de nuestra sociedad y pueblos vecinos. El drama puesto en escena llevaba por título "El místico", mereció unánime aprobación por su acertada interpretación sobresaliendo el aficionado Gregorio Guidetti, quien desempeñó el rol principal cosechando merecidos aplausos.

PRO DESOCUPADOS

Se realizó el sábado 3 del corriente en el local de la Comisión de Fomento una reunión de caracterizados vecinos a fin de constituir una comisión encargada de reunir fondos para obras en pro del mejoramiento de esta población y a la vez dar trabajo a los numerosos desocupados que hay actualmente, actitud sumamente loable dado los difíciles trance en que se encuentran actualmente humildes hogares.

LANGOSTA

En estos últimos días la zona agrícola de este pueblo, se ha visto invadida por una gran cantidad de langosta, lo cual ha venido ha perjudicar enormemente a los sembrados.

ENFERMOS

Completamente restablecidos de sus dolencias, la señora Hipólita Vda. de Rodriguez y señorita Lydia T. Meyer.

CAUSO DAÑO LA LANGOSTA EN LARRECHEA

(De nuestro Corresponsal)

En horas de la tarde del día 5 del actual, el distrito de Larrechea fué invadido por una extensa manga de langostas que volaba con dirección S. E. a N. O.

Tanto en los campos de pastoreo como en los de agricultura, los daños causados son notables.

BAILE DE DESPEDIDA

Se inician los preparativos para la realización del tradicional baile con que habitualmente se despidan los conscriptos.

VIAJEROS

Desde hace algunos días encuéntrase en el seno de los suyos el joven Pedro Leiva, quien permaneciera durante largo tiempo en la Capital Federal, donde fué sometido a una operación quirúgica.

C. A. RACING

Reunidos en asamblea general los señores socios del C. A. Racing, se procedió a la elección de la comisión directiva que ha de dirigir los destinos de la nueva institución.

FOOTBALL

El domingo 4 del corriente se llevó a cabo un encuentro de carácter amistoso entre la primera división del C. A. "Sol de Mayo" de la vecina localidad de Coronda con su similar del C. A. Colón de ésta.

El encuentro arrojó el resultado siguiente: Sol de Mayo, 3; Colón, 2 goals.

ENFERMOS

Guarda cama desde hace unos días la Srta. Matilde Lombardo.

—En vías de mejoramiento su hemanita Julia.

Departamento Iriondo

(DESDE SERODINO)

Consejo Escolar de Distrito. — Match de football. — Escribanía Pública

En una asamblea de padres de familia y vecinos de la localidad, realizada a las 11 horas del día 4 del corriente, en el local de la escuela Gral. San Martín, se trató sobre la constitución de un Consejo Escolar para las escuelas locales.

Con asistencia de 48 personas y presididos por el señor Solmer Bermann, actuando de secretario el señor Nicolás Giampaoli y previa rotación secreta, se pasó a la elección de los miembros titulares y suplentes, quedando integrado el Consejo Escolar en la siguiente forma:

Titulares: Sres. Natalio Stumpo, Carlos Pill y Miguel Perazzi.
Suplente: Sr. Pedro Ruarte.

—El día 4 del corriente se trasladó a la vecina localidad Andino, la primera división del Escolares Serodino F. B. C., quien jugó un partido amistoso con la 2a. división del Club Atlético Andino. Escolares de Serodino jugó mejor y con más entendimiento que su contrincante, habiéndose acreditado el triunfo por 2 goals a cero.

—Continúa clausurada la escribanía pública local, no teniéndose aun conocimiento sobre el escribano que la reabrirá.

(Corresponsal).

Sorteo de los conscriptos de la clase de 1912

DISTRITO 36 – Dpto. LA CAPITAL

Continuamos publicando la lista de ciudadanos de la clase de 1912 que pertenecen al Distrito No. 36. La nómina de hoy corresponde a:

CIUDAD

Giménez Marcos Gilberto, 0305; Ferraro José, 3042; Gonzálbes Vicente, 3304; Vinetti Reynaldo Elías 2179; Foradini Luis Ramón, 1198; Mendoza Andrés Dalmiro, 2169; Cabrera Juan Lucio, 0556; Centurión Florencio Floriano, 0652; González Juan Pablo, 1842; Toffani Aco. Antonio A., 3140; Leguizamón Aurelio, 2155; Tello Gilberto Reynaldo, 3380; Benitez Porfidio, 0641; Perino Oscar, 2163; Calafell Rafael Oscar, 2587; García José Manuel, 1803; Echagüe Abel Ernesto, 0454; Peralta Ramón Ricardo, 0625; Bottassi Eugenio, 3415; Pautasso Juan Bautista, 2793; Cisterna Ramón Joventino, 2589; Palacios José Froilán, 3017; Villalta Anselmo, 3106; Cena Atilio Angel, 1244; Gómez Avelino, 2459; Lapeirada Máximo José, 2783; Cañete Floreal, 3108; Velázquez Fidel Horacio, 0857; Gimelli Jorge Antonio, 1511; Gutiérrez Pedro Ramón, 045-; Maldana Juan de Rosa, 2069; Díaz José, 1400; González Emiliano José, 0506; Gredilla Angel, 1906; Valeri Nicolás, 1479; Velázquez Delfín, 0642; Narbonal Luis, 1992; García Santiago Manuel, 2663; Gamizo Isabelino Américo J., 2012; Martínez Alberto Horacio, 0879; Rodriguez Leocadio, 3418; Medina Eduardo Feliciano, 1057; Almada Ramón, 2260, Benitez Juan Francisco, 3332; Castillo Arnaldo, 0745; Franco Federico Isaías, 2208; Roldán Luciano Rodolfo, 3773; Aguirre Florencio Vicente, 0805; Mendoza Luis Gerardo Antonio Florencio, 2697; Arias Roberto, 1098; Miranda Tomás Lucas, 2373; Alvarez Luis Rufino, 1680; Góngora Edemecio, 3412; Rodas Aparicio, 1788; Moreira Ramón, 2686; Agüero Santiago Romualdo, 2529; Durigon Adema Roberto, 0636; Canciani Silvio Domingo, 2807; Bacchiesi Alberto Ernesto, 0823; Navarro Antonio, 3467; Ponce Juan Tomás, 1104; Aufarrege Eduardo, 0465; Boschetti Horacio, 3101; Jore José Tomás, 0261; Ibarra Honorio, 2568; Lockett José Oscar, 1178; Bonfiampi Virginio, 1341; Martí José Angel, 3577; Candelero Alejandro Bonifacio, 0326; Pueyo Luis Evaristo, 0515; Olivera Mario Catalino, 2971; Rivera José Calixto, 0031; Loyarte Ezequiel, 0784; Perini Alfredo Domingo, 3451. Ibáñez José Angel, 3151; Fernández Pedro, 2553; Echagüe Carlos Laureano, 3384; Rodriguez Horacio Alfonso, 3769; Sánchez Julio Apolinario, 0503; Viera Juan Ramon, 3123; Vitacoloma Felipe Victorio, 0601; Donatucci Nicolás, 0984; Ruglio José, 3421; Alcántara Santos Eduardo, 2150; Rivero Carlos Alberto, 3323; Combetto Enrique Carlos, 0320; Jaraguría Ezequiel, 3738; Villarroel Fortunato Raúl Luis, [illegible]; Coletti Genaro, 3029; Netto Marcelino Anacleto, 2297; Pallarés Ricardo Agustín, 2597; Cortese Eleuterio Juan Roberto, 1605, Texera Roque Andrea, 3264; Nogués Enrique Francisco, 2941; Tittarelli Julio Alfredo, 1574; Mercurio Pedro, 3027; Coudannes José María, 2724; Sollberg Ernesto Arturo, 1328; Mas Juan, 0365; Luchetti Pascual Venancio M., 3610; Astudillo Teófilo, 0412; Eletti José, 0407; Tarragona Antonio, 0881; Esquivel Oscar, 0170; Alderete Marciano, 3020; Nazzo José, 1315; Gómez Héctor, 3376; Baldasarre Miguel, 1412; Turchio Luis Severo, 1413; García Manuel Dionisio, 0806; Oliva Lucindo Eusebio, 0774; Franco Juan, 0070; Aquino Zacarías Ramón, 0239; Palacios Luciano Arturo, 3093; Telo Francisco Juan, 1406; Tarelli Domingo Cayetano, 0886; Cassani Angel José, 2538; Valásquez Eufemio, 3392; Volpy Queran Carlos Enrique, 3248; Galfi Esteban, 0336; Zarate Enrique Pascual, 1596; Méndez Alejandro, 2206; Gaitán Román, 3739; Rodriguez Laurentino, 2795; Quairo Eridio Luis, 2042; Fernández Emilio, 0518; Antico Emilio, 0524; Córdoba Máximo, 2710; Zabala Gregorio, 0478; Contestábile Rafael Alfredo, 1269; Montenegro Tiburcio Arturo, 0819; Loria Paulino, 1782; Paredes Domingo, 1641; Campos Armando Oscar, 1327; Barreto Delmiro Adolfo, 2069; Frutos Florentino Carlos Alberto, 2575; Bracamonte Julio César, 2690; Sobrero Ireneo Raúl, 2741; Gamarra Juan Gualberto, 0228; Pino Fortunato, 2661; Ippólito Cataldo, 2524; Conde Cirilo Angel, 2621; Lascano Costancio Ambrosio, 1337; Derosa Saturnino, 1071; Pane Héctor Decio, 0155; Hernández Raúl Enrique, 3411; García Alfredo Urbano, 3193; Duttweiler Alfredo, 0622; Piacentini Alejandro Manuel, 2581; Meneghetti Bartolo Serafín, 1926; Butti Alfredo, 2176; Ferraris Carlos Alberto, 3730; Angeletti Juan, 3427; Danielis Juan, 2964; Zalazar Rosario Parcario, 3396; Zalazar Justo Ramón, 2085; Berraz Osvaldo Edmundo, 2917; Busi José Ernesto Domingo, 1086; Gauna Gabriel, 1129; Villaverde Juan, 0956; Balmaceda Justo Gualberto, 0362; Ferrero José Pedro, 0269; Podust Rodolfo, 2484; Pessarini Roberto Juan José, 0441; Herrera José Antonio, 0786; Gregori Pedro, 2410; Guerrero Atanasio Victorino, 0820; Martínez Juan María, 0126; Rudi Roque Sáenz Abel Eleodoro, 1760; Totoni Atilio Aurelio, 2562; Vincenzi Antonio, 12--; Ponzio Aldo, 0526; Bolsico Armando Roberto, 3489; Dal Lago Ermete Guillermo, 0960; Casanova Carlos Cesarino, 1207; Díaz Ramón, 0116; Di Mattia Angel Joaquín, 3558; Costa Rogelio, 3521; Suárez Ramón Isaac, 3600; Estrada Silvio, 3757; Mai Mario Leandro Luis, 0743; Ferreyra Carlos Alberto, 2182; Castellanos Yorino Toribio, 0453; Kingelmann Sixto Eutemio, 2436; Minella Alcidio Antonio Cecilio, 3423; Bartes Armando Oscar, 2478; Armelini Juan Pablo, 3290; Muller Juan Antonio, 0952; Barrirero Dermidio Armando, 0059; Mas Leopoldo Raul, 2537; Lauria Francisco Luis, 0580; Cabrera Ernesto Arturo, 0045; Panasidi José, 2598; Bizzotto Luis, 2799; Pesasi Domingo, 3480; Jeannot Carlos René, 0214; Zárate José Ignacio, 2391; Díaz Francisco, 1208; Demarki Eduardo Félix, 1280; González Manuel Reyes, 3460; Pocheu Teófilo Mauricio, 1833; Cupeia Alfonso Matías, 2245; Gómez Esteban Oscar, 3471; Lobo Lorenzo, 2640; Medtres José, 3634; Retortillo Angel Vicente, 0210; Cardinaldi David José, 3218; Ramos Simeón, 2408; Mosconi Carlos Domingo, 2604; Valinotti Eugenio José, 3627; Rivera Santiago Ciriaco, 2723, Guipponi Elías, 2142; Veletti Eduardo Ibaldo, 1062; Lana Ramón Carmen, 1951; Ruiz José Pedro, 2121; Lazarte Arginio Roque, 3641; Alabart Ramón, 2191; Caselli Amadeo Héctor, 2903; Luque Prosperino, 0773; Tort Américo, 2420; Fernández Miguel Bienvenido, 0777; Alanis José Roque, 0458; González Rodolfo Luis 2563; Rodriguez Néstor, 1525; Colombo Antonio, 0816; Noriega Juan Reynaldo, 0878; Carnero Justo José, 1764; Jauregui Máximo, 1964; Ardiles Antonio Joaquín, 1368; Alberti Antonio Donato, 1870; Cisneros Marcos, 2060; Buñé Francisbo, 1905; Musante Norberto Santos 0565; Toneto Pedro Antonio, 1492; Díaz Rinaldo, 0781; Navia Alberto, 2312; Santa Cruz Leonardo Adrieno, 0164; Solís Edismundo Félix, 2567; Buquich Nilutt, 3469; Lencina Bernabé, 1724.

ASCOCHINGA

Salas Miguel, 3029; Ponce Pascual, 3253; Salteño Venancio Ramón, 0158; Delfino Agustín Primo, 0224; Barrios Jesús, 2046; Moreyra Francisco, 1177; Ciebot Servando Fernando, 3787; Ciebot Eligio Luis, 3684; Zapata Toribio, 3003; Morotto Marino, 0486; Vezzali Juan Alejandro, 1081; Dallia Ismael, 3799; Raffaghelli Juan Pablo, 3078; Roland Salvio Clemente, 2809; Zoloaga Abdon Isidoro, 1390; Cramen Antonio, 0607; Arezzi Andrés, 2853.

CAMPO ANDINO

Luquez Romón Amancio, 1807; Aguilar Miguel José, 1266; Gallardo Agustín Adelón, 0805; Peralta César Reimundo, 0368; Chelario José María, 3058; Crouchi Carlos Wenceslao, 1225; Leguizamón Alejandro, 0516; Giangrossi Avelino Simbaldo, 0836; Trangoni Maximino, 3683.

CANDIOTI

Rivera Nicolás Jacinto, 3803; Martínez Teodoro, 0541; Delponti Angel, 3307.

EMILIA

Pini Segismundo Italo Argentino, 3309; Pogliani Ernesto Emilio, 2659; Vanni Primo Lorenzo, 3025; Rossini Eligio Vero, 0295; Romero Laureano, 1220; Baroni Pedro León 0754; Vignatti Primo Carlos, 3754; Ronsoni Atilio, 2241; Vignatti José Carlos, 2739; Strada Atilio Raúl, 2948; Dacaro Luis Antonio, 2538; Allassi Tomás Rogelio, 2310; Sosa Reynaldo, 2772; Mazzola Domingo Arturo, 3518; Lazzaroni Ireneo, 09--; Acevedo Bernardo, 2882; Azogé Carlos Alberto, 3643; Lascurain Juan Bautista, 2378.

LAGUNA PAIVA

Tocchetti Juan Amalio, 0670; Escobar Daniel, 3783; Castañero Agusto, 3366; Tibal Alfredo Pedro, 2636; Parris Turenne Eduardo, 1468; Lovato José, 1738; Bravi Alfredo Albino, 2550; Pizzi Vicente Luis Fermín, 3391; Guarda Damián Ramón, 2554; Parisi Néstor Cristóbal, 1398; Munaretti Teodoro, 0235; Mansilla Felipe Luis, 2837; Bolgiani Santín Pedro, 0302.

LLAMBI CAMPBELL

MANUEL GALVEZ

Orores Luciano, 3370; Moreno Pedro Antonio, 1219; Ambrosio Eduardo, 3405; Cuesta Bruno Ciriaco, 1858; Rodriguez Rodolfo, 2060; Bonassi Luis, 0989; Destéfano Vicente Domingo, 3075; Reynares Julián Domingo, 0213; Núñez Ramón Casimiro, 1517; Ortaida Domingo Fulgencio, 3463; Ferreyra Esteban, 3419; Ponce Raúl Isidoro, 0656; Segrera Pedro, 3337; Granner Pedro Pablo, 1570; Acosta Martín, 1205; González Mariano, 0649; Pérez Victor Modesto, 2156; Toledo José Esteban, 3867; Valentin Carlos Alberto, 2774; Stoffel Florindo, 0069; Limido José Julio, 2527; Doldán Ovidio Ireneo, 0654; Copes Santiago José, 3492; Cardozo Severo, 2864; Inderkumer Juan Rafael A., 1150; Mir Héctor Quintín, 2920; Aquino Tomás, 0979.

RECREO

Bretge Ignacio, 0306; Valli Angel Julio, 3850; Rosso Benito Mauricio, 2895; Beron Francisco Gaspar, 3541; Marco Juan José, 3437; Martínez Alejandro Gerardo, 0124; Gaido Emilio, 0665; Weihe Ricardo Guillermo A., 0542; Rossi Domingo, 0007; Poletti Emilio Angel 2290; Perusini Alberto Antonio, 3321; Donetti José, 1709; Gadi Egidio Francisco, 3791; Leisel Domingo Luis, 0085; Bonetti Dante, 1529; Marinoni Juan, 2674; Scarafía Juan Roberto, 2345; Filoni Domingo Rogue, 2605; Brandolini Fermín Antonio, 3228; Miguel Rafael, 2261; Ferreyra Ricardo Cruz, 1636; Pruvot Domingo Juan, 3762 Beltrame Antonio Rosario, 2474; Gómez Leonor, 3339; Regenhardt Rodolfo Damián, 2525; Coletti Jerónimo José, 2195; Chiapello Pedro, 0533; Vera Juan Eustaquio, 2010; Marinoni Juan, 2748; Marinoni Luis Angel, 2930; Di la Bianca Alfredo Antonio, 3605; Pozza Arduvino Manuelo 2343; Sacco Roque Miguel, 0464; López Francisco, 2699; Bonfanti Alejandro Antonio, 1883.

SAN JOSE DEL RINCON

Nini Juan Eduardo, 2269; Pedriel Martín, 0985, Rodriguez Baldomero Gabriel, 1067.

Mañana concluiremos con el Departamento La Capital e iniciaremos el de Las Colonias.